

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.369.

Madrid.—Miércoles 22 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## CURIOSIDADES AGRICOLAS

### La muerte del "poll-roig"

II

El procedimiento para la aplicación del gas ácido cianhídrico en la extinción de la plaga del poll-roig es sencillísimo.

Las tiendas cubren completamente los árboles enfermos; son de tejido de algodón muy resistente, de forma octogonal, de doce metros de anchura entre los lados paralelos que forman el octógono. Una vez arropado el árbol, se prepara el agua y el ácido sulfúrico en la proporción que indique la tabla de dosis, y se mezclan en una vasija de *cierre imperfecto* que deja escapar los gases, llamada *generador*. Un obrero transporta el *generador* desde la mesa de operaciones hasta la tienda y entra bajo los lienzos de ésta, seguido de otro que lleva en un platillo la cantidad proporcional de cianuro. Una vez dentro, el segundo echa en el *generador* el contenido del platillo y ambos salen precipitadamente de la tienda, que vuelve a cubrirse casi herméticamente; el gas ácido cianhídrico se produce casi instantáneamente.

Una hora basta para que el gas cause la muerte del parásito en todos sus estados de huevo, larva y adulto.

¿Cómo muere el poll? Cuando han transcurrido algunos minutos, durante los cuales el gas tiende a expandirse, visitando todo el espacio que limitan los lienzos de la tienda, el insecto comienza a respirar con dificultad creciente; llega un momento en que el caparazón parece estar vacío de aire; entonces el *inquinillo* intenta aumentar la capacidad de su vivienda, y haciendo palanca de su mismo cuerpo, levanta poco a poco el techo de su casa y abre todas las ventanas—para decirlo con más claridad—para que el aire puro entre, sustituyendo al irrespirable, sin saber que con ello la satura del gas que acelera su muerte.

Cuanto árboles han sido sometidos a este tratamiento, fueron luego examinados escrupulosamente, ofreciendo la consoladora certeza de la eficacia del remedio, sin hallar en ellos huevo, larva o adulto que hubiese resistido con vida la acción del gas ácido cianhídrico.

La tienda se levanta, una vez tratado cada árbol que fué sometido al tratamiento durante una hora, pasándola con suma facilidad al árbol inmediato, y sucesivamente, uno por uno, o por grupos de doce o catorce—según el número de tiendas que componen el equipo—hasta haber ejecutado la misma operación en todos los árboles de una finca, pues uno solo que quedase sin operar produciría el contagio de los restantes. Con la práctica que van adquiriendo las brigadas de obreros dedicados a esto pueden tratarse cientos de árboles en una noche. Como no podía menos de acontecer, el remedio causa algunas víctimas inocentes.

¿Cuántas veces al quitar las tiendas se ha visto con dolorosa sorpresa el cadáver de algún pajarillo que, escondido entre las hojas de los árboles, buscó en ellas un lugar seguro en donde esperar la sazón de saludar con sus trinos a la aurora, encontrando inesperada cárcel mortuoria dentro de los lienzos de la tienda? Por esto, los ingenieros, que aman a esos seres que encantan y conmueven a quien admira las bellezas del campo, muestran interés especialísimo en registrar los árboles antes de cubrirlos, para evitar estas desgracias.

La consulta principia al anochecer y termina al romper el alba. Durante el día es imposible efectuar la operación porque la acción de la luz solar descompone el gas ácido cianhídrico, y el árbol sufriría graves quemaduras. Sería peor el remedio que la enfermedad... El coste aproximado de cada fumigación es de 1,25 pesetas por árbol. El tratamiento asegura la inmunidad contra nuevo contagio durante dos años.

En España comenzó hace algunos meses la vulgarización de este procedimiento.

Es tristemente cierto que hay muy pocas manchas de cultivo en la zona naranjera española que no sufra los estragos del poll-roig. Esta riqueza está seriamente amenazada, y si las cantidades consignadas para el cumplimiento de la ley contra las plagas del campo son tan reducidas que no permiten duplicar, por lo menos, los equipos del remedio contra el poll-roig y otros parásitos, dedíquense a esta necesidad nuevos créditos, si no se pretende que la precaria situación de nuestra agricultura se convierta en el pauperismo más desconsolador.

El equipo para árboles de proporciones ordinarias se compone de veinticinco tiendas, otros tantos generadores de 10 litros de capacidad, una mesa para operaciones y otros útiles, que sería prolijo enumerar. El personal que corresponde a cada equipo es el siguiente: un capataz, dos peones para colocar y levantar las tiendas y otros dos para conducir los productos químicos y efectuar su mezcla.

La Misión agronómica de vulgarización en las provincias de España productoras de naranja y limón que tienen zonas atacadas, la componen los ingenieros D. Leopoldo Salas, como director; D. Antonio Quintanilla, don Jaime Nonell, D. Andrés Buisan y D. Clemente Cerdá.

La penosa labor que estos distinguidos ingenieros realizan merece ser conocida y estimada por todos los españoles. Sin que la fatiga les rinda y sin que el frío y la humedad de la noche les haga desertar un momento de su puesto, excediéndose en el cumplimiento de su deber, que se limita a instruir y formar

capataces con certificado de suficiencia en el ejercicio de aplicar este tratamiento a los naranjos y limoneros, hacen patria, sin detenerse a pensar en otro premio que no se inspire en el bien común, desterrando la rutina de las prácticas agrícolas y fomentando la riqueza del suelo, uno de los remedios, de las soluciones del problema nacional.

Las fumigaciones se están realizando por cuenta del Estado, siendo completamente gratuitas.

¿Adoptarán los agricultores las enseñanzas de la ciencia agrícola? Dejémoslos ganar por el optimismo y creamos en ese resurgimiento de cultura en nuestros labradores.

Es indudable que cada agricultor no ha de adquirir un equipo completo de fumigación; pero—continuando optimistas—pensemos que los productores de naranjas y limones se asociarán por zonas y formarán cooperativas agrícolas, que no limitarán sus beneficiosas funciones a ésta, que exclusivamente a la plaga del poll-roig se refiere, sino que extenderán su acción a destruir otras plagas que esquilman la producción y empobrecen a quien del campo vive.

Los Consejos de Fomento de cada provincia podían destinar parte de los fondos que se recauden, en virtud de la ley de Plagas del campo, para la adquisición del material e instruir al personal necesario, o, valiéndose del material agronómico hoy en aplicación, hacer gratuitamente los trabajos de extinción del poll-roig en cada una de las provincias que tiene zonas atacadas.

No quiero terminar este artículo de información sin rendir un homenaje de admiración al Cuerpo de Ingenieros agrónomos por sus constantes trabajos en pro de la cultura agrícola de España. Su labor es muchas veces oscura, falta de relieve, no entra por los ojos, tarda mucho en materializarse. Su lucha contra los viejos procedimientos de cultivo que nos legaron nuestros abuelos es ruda y cada día lo será más... Algo se va consiguiendo. ¡Estábamos tan atrasados!

No debemos olvidar que, según Costa, el problema español es problema de cultura agrícola.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

## SACERDOTE EN PELIGRO

### Los poseídos del demonio dominan en el pueblo

Las autoridades intervienen.

PARIS. Despachos de Albi dan cuenta de la situación extraña por que atraviesa el pequeño pueblo de Eregeyre, en el Municipio de Graulhet.

En Eregeyre vive la familia Malet, compuesta de la abuela, el padre, la madre, el hijo y la esposa de éste.

Y todos ellos dicen que están poseídos del demonio.

Afirman que son víctimas de los sortilegios del cura de la parroquia, un virtuoso sacerdote, que está pasando, por dicha causa, ratos amarguísimos.

En dos ocasiones, Malet hijo ha ido a la iglesia armado de una escopeta y ha intentado matarle.

En ambas, el buen sacerdote pudo conjurar el peligro a fuerza de serenidad y buenas palabras.

El otro día, toda la familia Malet rodeó en plena plaza gritando:

—¡Sácanos los demonios del cuerpo! ¡De lo contrario te mataremos!

Y como él pretendiera huir, enarbolaron sendos garrotes y le hubieran dado de palos a no acudir el alcalde.

Lo más extraño es que todo el pueblo cree a pie juntillas que el demonio habita en los cuerpos de los Malet.

Y éstos son los verdaderos amos de Eregeyre.

Van a la tienda y piden viveres. El tendero se los da y se niega a recibir su dinero, alegando que está maldito.

Van a la fuente, y todas las mujeres que esperan turno para llenar de agua sus vasijas huyen, abandonando éstas.

Hace poco, Malet hijo fué al mercado de Graulhet a vender un cerdo.

Todos los compradores y vendedores que había en él se apartaron gritando:

—¡El endemoniado!

Y no hubo modo de que vendiera el animalito, aunque lo daba a precio económico.

Todos creían que el que lo comprase iría a los profundos infiernos.

Los Malets dan en su pueblo lamentables espectáculos.

A lo mejor salen de su casa completamente desnudos y bailan danzas diabólicas, que acompañan con canciones extravagantes.

A media noche se golpean con ensañamiento, se arrojan los muebles a la cabeza, blasfeman y maldicen, y no dejan, con sus alborotos, dormir a ningún vecino.

Ayer intentaron nuevamente matar al cura. Este, viendo que invadían su casa, abandonó ésta por una puerta trasera, y protegido por la policía huyó a Graulhet.

Dice que no volverá a su curato mientras los Malets no sean llevados a un manicomio.

En Eregeyre se trata de pegar fuego a la casa de éstos así que la policía los prendió. Créese que de este modo el demonio huirá del pueblo y no atormentará a ningún otro vecino del mismo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## OPINIONES Y PROTESTAS

### Los conflictos de la falda-pantalón

#### Las artistas del Teatro

María Pajou.

La falda-pantalón me parece horrorosa y ridícula.—*María Pajou*, de Apolo.

Juanita Manso.

Dicen los hombres que la mujer es la poesía de la vida; si nos ponen pantalones, quedamos completamente en prosa. Esta es mi humilde opinión.—*Juanita Manso*, de Esclava.

Josefina H. Albers.

Opino que las mujeres deben vestir faldas; los hombres, pantalones. De los términos invertidos; libreme Dios!—*Josefina H. Albers*, de Novedades.

Estela Mendo.

Soy esclava de la moda; pero la falda-pantalón opino que no es prenda de señora.—*Estela Mendo*, primera triple.

Eulalia Uliverri.

Los repórters, según veo, solicitan opiniones sobre si es bonito o feo el uso de ese trofeo de las faldas-pantalones.

Y, si he de ser franca, opino que no es ningún desatino; que esa moda es muy discreta... ¡¡ para preparar por un pino o montar en bicicleta!

Eulalia Uliverri, de Martín.

Soledad García.

La falda-pantalón es una moda que dudo se generalice; yo, por lo menos, no estoy dispuesta a seguirla.

Porque en París adopten esa moda las señoras hemos de abandonar las españolas nuestras faldas?

También en otros países van desnudas las mujeres, y, sin embargo.—*Soledad García*, del teatro de la Latina.

Guadalupe M. Sampedro.

¿Mi opinión respecto a las faldas-pantalones? Creo sea la de todas.

Me parece antiestética al sexo femenino; debemos conservar nuestra figura y apartarnos en el vestir de lo masculino.—*Guadalupe Muñoz Sampedro*, del Coliseo Imperial.

María Santoncha.

Locura es creer que arraigue la moda de la falda-pantalón. ¿No da risa pensar lo ridículas y antiestéticas que estaríamos las gruesas con semejante atavío? Ponerlos los pantalones, sí; pero en casa, sin que nadie se entere, sobre todo el esposo, nuestro eterno tirano...

Tengamos el talento de no exteriorizar una prenda que todas, sin distinción, anhelamos conservar. Declaremos la guerra a todo lo que nos dé apariencia varonil.—*María Santoncha*, del Coliseo Imperial.

#### Los artistas de Modas

Manuel Cimarra.

Correspondiendo gustoso a su invitación, para que manifieste mi opinión sobre la nueva moda de la jupe-pantalón, he de participarle que, a mi juicio, esta innovación en el traje femenino ha de ser difícil implantarla en nuestro país, y probablemente será de poca duración, por razones que usted no desconoce, seguramente; pero creo también que sus ventajas son indudables sobre los vestidos que actualmente se usan, desde el punto de vista de la higiene y la comodidad. Con el uso del jupe-pantalón entiendo que se verán libres las señoras de muchas enfermedades, en algunos casos de funestas consecuencias, y si estos padecimientos llegaran a evitarse, con la última creación de que se trata, no podría negarse que era un progreso en favor de la Humanidad, utilizable sencillamente si se desechan ciertas preocupaciones, y las señoras, en general, acostumbrada ya a la variación mencionada, se convencerán de que es práctica y beneficiosa para su salud.—*M. Cimarra*.

Angela Chaves.

Una modista entusiasta de lo desconocido y original opta por la jupe-pantalón, por creerla mucho más higiénica que las usadas hasta ahora.

Pero hay que preguntarse: ¿Se encontrarán mis colegas con ánimo suficiente para dar a estas nuevas faldas el cachet distinguido que necesitan?—*Angela Chaves*.

La Sra. Gosalvez y M. Antoine.

La modista Sra. Gosalvez y el modisto monsieur Antoine han salido para París, y por este motivo no han tenido ocasión de remitirnos su autorizada opinión, que hablamos solicitado, sobre este pleito.

#### Opinión interesante

Una de las damas más elegantes de la colonia francesa de Madrid nos envía su opinión, concretada en las líneas siguientes:

Señor Director: ¡Ay! ¡Decididamente, el año de 1911 comienza mal para nosotras!

La amenaza de la peste, suspendida sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles, preocupa, sin embargo, menos al espíritu de la mujer en estos momentos que la cuestión de la célebre jupe-culotte.

¿Cuánta tinta se ha gastado ya para discutir si aceptaremos o no, decididamente, la moda nueva!

Algunos grandes modistos, aquellos sobre todo cuyo gusto exquisito es universalmente reconocido—*Paquin, Worth, Redfern, Callot, Decroix*—expresan altamente su desaprobación.

¿Pero podrán luchar contra la locura invasora que impulsa a las mujeres a adoptar las más bizarras fantasías? ¿Podrán negarse a crear modas para aquellas de sus clientes que lo exijan, y no veránse obligados a seguir la corriente a su pesar?

Desde hace más de un año, la moda sigue una evolución que debía conducirnos al final ridículo de la jupe-culotte.

Después de la falda entravée y de la estrechez gradual de los vestidos—estrechez que cohibe y dificulta los andares airoso— la jupe-culotte surge como una promesa de comodidad, ya que ella sola pueda dar a los movimientos femeninos un poco de desembarazo.

Y las mujeres, aunque protestando con todas sus fuerzas, seguirán dócilmente, como los carneros de Panurgo, a las extravagantes que lancen tan absurda moda.

Yo apruebo con toda mi alma a la multitud que ha demostrado su buen sentido silbando y conspuando a las mujeres que fueron las primeras en salir por las calles de la corte con la jupe-culotte.

Es necesario—me dirán—vivir con la época, y en este siglo de los aeroplanos, los autos y los deportes a ultranza hay que buscar el lado práctico en los atavíos femeninos.

Nada impide a las sports-women adoptar el traje masculino si es que las atrae su seca uniformidad.

Pero reservémoslo exclusivamente para los deportes, ya que en todo tiempo la mujer verdaderamente elegante supo apropiarse sus toaletas a las diversas circunstancias de la vida.

Si bien es verdad que algunas jóvenes lindas y esbeltas embellecen con su gracia innata el vestido menos armonioso, también lo es que aquellas con quienes no fué pródiga la Naturaleza caerían en el más espantoso de los ridículos.

Ved, si no, las grotescas caricaturas que han aparecido últimamente en los periódicos.

¿No se formará entre las mujeres de buen gusto una Liga que nos defienda de la audacia de ciertos modistos que buscan la originalidad a despecho de la estética y del arte?

¿Permitiremos que se haga de nosotras seres grotescos, sin sexo y sin gracia?

¡Levantemos el estandarte de la rebeldía, no sigamos siendo esclavas sumisas de esos tiranos de la moda, defendamos nuestra belleza y aun nuestra feminidad, que está en peligro!

Que la jupe-culotte siga siendo patrimonio de algunas excéntricas deseadas de una celebridad de mal gusto, y defendámonos de la nueva invasión con tanto ardor como de la peste.—*Liane*.

#### Otras opiniones

Hago mía en todas sus partes la opinión de la señora marquesa de Armental. Mas que pese a sus execraciones de ambos sexos, vestiremos las faldas-pantalón, moda que ni resulta antiestética ni inmoral; es, sencillamente, un nuevo capricho de esa que llamamos «nuestra soberana», al cual rendirán culto inmediato las que se precian de elegantes siéndolo, y... ¿por qué no decirlo? con el tiempo todas las mujeres, todas sin distinción.

Que el Madrid callejero-burlesco nos persiga con sus sátiras! ¿No ocurrió lo propio con las primeras levitas, con las gorritas de piel y con los sombreros, que juzgáramos tan enormes, con los que nos paseamos hoy sin que lo parezcan?

¿No surgió el mismo problema cuando los modistos nos iniciaron en las faldas entravées? Y, sin embargo, un tipo de mujer esbelta, vistiéndolas, ofrece un contorno delicioso.

¡Animo! Bastará que unas cuantas, las más animosas, de las que no pertenecen al montón anónimo de las impersonales, adopten la moda en cuestión, para que se las imite.

Y para terminar, ¿Acaso la moda nos presenta una forma única? ¿No se puede vestir de mil diversos modos sin dejar de ir «a la última»? Dentro del mismo fondo, ¿no pueden variar las proporciones de la forma?

Pues entonces... faldas-pantalón para sus apologistas; sencillamente faldas para las demás, y... *tutti contenti*.—*Eloisa Alonso*.

Protesto de los pantalones; pero creo que en este caso debe consultarse la opinión de los hombres, y si ellos los autorizan, los aceptaremos; pero demostrarán claramente que no sirven para llevarlos. Su servidora, *M. L. B.*

La moda de las faldas-pantalón que se intenta implantar entre nuestras bellas españolas, aseguro no se llevará a cabo, porque su mismo modo de ser lo rechaza. La elegancia y el buen gusto debe dominar a esas modas estrafalarias, y ambas cosas les sobra para vestir bien a nuestras damas y damiselas, y para no acogerla.

Voto, pues, en contra. La mujer debe vestir naturalmente, sin llamar la atención más que por su bondad y por su modestia, y eso es lo que principalmente admiran en ellas la generalidad de los hombres.—*A. Fernández*.

Sinceramente confesamos nuestra enemiga al reciente aborto de la moda, denominado falda-pantalón.

He visto un modelo, y se nos antoja antiestético, aparte de considerar también al nuevo vestido un tanto inmoral, pues que no hay medio de disimular con él las naturales formas de la mujer, especialmente si es gruesa.

Las faldas-pantalón, como otras tantas modas feministas, entraña una marcada tenden-

cia de aspirar a varonizarnos, permitásenos la frase, sin tener en cuenta que la pretensión es de suyo absurda; que la misión de la mujer es diversa a la del hombre, como lo son algunas de las fisiológicas leyes que rigen el organismo; y que a la mujer le está encomendado en la sociedad un sublime papel que no debe trocar con el también importante del hombre.

Más educación moral, más hábito a la labor doméstica y al cumplimiento de los deberes peculiares, y menos modificaciones en las modas de los vestidos.—*María Rodríguez*.

#### De provincias

¿Es verdad! La moda que ha salido ahora de mi país es de lo más estúpido que se ha visto. Los hombres no nos podrán querer así, y experimentarán forzosamente la impresión de habérselas con sus semejantes femineos. De los pantalones al cigarro y bastón, no hay más que medio paso. ¡Habrá que ver a las mujeres, un poco aventajadas, paseándose de ese modo por la Castellana!

Ni en nombre de la higiene, ni en el de la fantasía, se debe admitir esa indumentaria que nos quita toda dignidad. Las mujeres—que no somos maniqués—debemos tener más orgullo y no olvidar que por un sinnúmero de razones, la majestosa robe será siempre para nosotras un encanto necesario, y la mujer de buen gusto y de buen sentido no consentirá nunca adoptar aquellos aires—aunque sólo sea en apariencia—de guardia civil, que la envilecerían.

Vive, vive, vive la robe!—*Una francesa en Murcia*.

Ya que ha abierto tribuna libre para expresar el parecer de las señoras respecto al pantalón que se quiere poner en uso, deseáramos que hiciese pública nuestra modesta opinión.

Desde unos años, parece que las señoras españolas, especialmente las de las capitales importantes, tenemos interés en echar miseria y desorden en nuestros propios hogares.

Francia puede estar muy satisfecha. Ella es origen de la desmoralización de los teatros; ella ha invadido nuestras capitales de toda clase de cocottes; a ella, como esclavas incapaces, nos humillamos, siguiendo sus modas, propias de mujercuelas, hasta el punto de acatar el vestirse con pantalones.

Ha llegado ya la hora de seguir nuestras propias costumbres, y despreciar a ese país, que parece quiere influir en cierto modo en todos los demás.

Si llega a establecerse esta moda, no la practicaremos; es más: con las obreras honradas ridiculizaremos en la vía pública a quien use tan inmodesto traje.

Señoras: debemos despertar y procurar la paz y sosiego de nuestros esposos y de nuestros hijos.—*María de Sabany*.—*Rosita García*.—*Antonia Navarro*.—*Paquita Villadot*.—*Dolores de Cortina*.—*Barcelona*.

Venga la falda-pantalón y con ella la mujer que conozca el manejo del medio, ganador honrado del pan que haga las delicias del estómago de sus hijos, y olvide los postizos, polvos y coloretes, juntamente con las extravagancias impúdicas y costosas de las actuales inestables modas.

La falda-pantalón se impondrá pese a quien pese. La mujer sensata la gastará, porque la dejará más libertad para el trabajo que cualquiera otra. La mujer vanidosa y hueca la gastará también, porque será moda.—*Nieves González*.—*Salamanca*.

No quiero que mi honrosa clase quede sin exponer su juicio en asunto tan palpitante como es en estos momentos el uso de la falda-pantalón. Si lo que necesitamos en España es cultura, opino que debemos relegar un poco al olvido la moda, que ya se elevó bastante, y preocuparnos ahora de subir el estudio al mismo nivel, dejando para entonces las discusiones que ofrece dicha prenda; y, si hemos de proceder en todo armónicamente, como nos indica la Naturaleza, sucediendo la noche al día, el conocimiento espontáneo de las cosas, al reflexivo, etc., debemos empezar por vestir primero e interiormente la cabeza, y luego de empezar por lo primero, llegaremos insensiblemente al final, que al fin y al cabo por la cabeza se comienza a mirar a la Humanidad.—*Una maestra*, Zaragoza.

Nos declaramos abiertamente en contra de la falda-pantalón; nuestra modesta opinión es que la mujer pierde encantos y belleza; creemos que las señoras honradas y cristianas no se adaptarán a una moda que consideramos poco honesta; su uso puede ocasionar deterioros en su moral.

¡A que no arraiga esta moda en España! En el concurso de opiniones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, seguramente seremos más las que votaremos en contra.

La costumbre hace ley, tradicionalmente respetada; no creemos fácil romper estos moldes, casi férreos, aunque las damas juzgadas como elegantes la adoptasen.

El pantalón es prenda masculina, hasta moralmente; nuestro sexo lleva consigo belleza, encantos, delicadeza en los sentimientos; contra menos nos masculinizemos, mejor.

Esto es lo que opinan dos que jamás usarán la falda-pantalón.—*F. Palomar de Regates*.—*L. Mencliz de Lasso*.—*Consuegra*.

#### A las artistas

A las bellas artistas que desde provincias nos remiten su opinión, les rogamos que, después de su firma, indiquen el nombre del teatro en que trabajan o del último en que han actuado.

También agradeceríamos que se evitaran,

# Informaciones del extranjero

## LOS ACONTECIMIENTOS DE PORTUGAL

### RUMOR GRAVÍSIMO

Sublevación en Guarda.—Ministro muerto. LONDRES. Publica la *Westminster Gazette* un despacho de Portugal, fechado el día 15, que ha recibido con gran retraso, diciendo que estalló en Guarda un grave motin de carácter monárquico. El ministro de Obras Públicas, que estaba arengando al pueblo desde el tejado de un cuartel, fué muerto á tiros por los amotinados, generalizándose luego el tiroteo, del que resultaron numerosos muertos y heridos. Quedó, por fin, restablecido el orden. Sin confirmación.

LONDRES. No se ha recibido ninguna confirmación del despacho referente á un motin de carácter monárquico ocurrido en Villa de Guarda, publicado por la *Westminster Gazette*.

Se cree que el accidente ocurrido en el cuartel el día 15, con motivo de la visita del ministro de la Guerra, haya sido mal interpretado, dando origen á estos rumores.

## NOVELAS DE LA HISTORIA

### El pleito de los Naundorff

El Senado francés debe resolver actualmente acerca de la petición que ha formulado el senador M. Boisny d'Anglais en nombre de los tres herederos de Naundorff, para que éstos sean declarados descendientes legítimos de Luis XVI y ciudadanos franceses. Como es sabido, fueron varios los individuos que se hicieron pasar por el hijo de Luis XVI. El primero de estos impostores era José María Hervagaut, que llegó á tener una especie de Corte, dió bailes y conciertos fastuosos; pero esta impostura duró poco tiempo. Hervagaut fué condenado por estafa, salió de la cárcel, volvió á ella y en ella murió en 1812. Era hijo de un sastre y se escapó de su casa siendo casi un niño. Menos importancia tuvo Mathurin Bruneau, hombre de pocos alcances, que pronto fué también descubierto y sentenciado. Otro supuesto Luis XVII fué Enrique Hebert, que se hacía llamar conde de Richemont y duque de Normandía, y aseguraba haber sido reconocido, aunque rechazado, por su hermana la duquesa de Angulema. Al subir al Trono Luis XVIII, Richemont formuló su protesta. Fué el protagonista de un ruidoso proceso, en que le impugnó Naundorff, y en 1834 los Tribunales le sentenciaron á doce años de cárcel.

Consiguió huir á los pocos meses, vivió algunos años en Inglaterra, no dejó de tener sus partidarios y murió en 1855, sin haber confesado su impostura. El más famoso de todos estos pretendientes fué Carlos Guillermo Naundorff, de quien se asegura que era prusiano y que había nacido en 1786. Escribió á la duquesa de Angulema y al duque de Berry asegurándoles que vivía y rogándoles que le reconocieran, lo cual no pudo conseguir; reclamó varias veces vanamente el reconocimiento de las Cámaras; entabló varios procesos y fué sentenciado en dos ocasiones por los Tribunales franceses. Se casó con la hija de un relojero, de la cual tuvo tres hijos, que acostumbraron usar el apellido Borbón. Murió en Holanda, en 1845, y después sus herederos, defendidos por Julio Farre, reclamaron que se les reconociera como descendientes de Luis XVI; pero el Tribunal del Sena rechazó esta demanda. Nadie ignora las dudas que hay acerca de si el Delfín murió en el Temple, en 1795, ó si fué sustituido por otro niño. Naundorff sostenía á este propósito una historia fantástica. El Delfín—es decir, él—se había evadido y había sido capturado á bordo de un barco de vela al dirigirse á Inglaterra, siendo encerrado de nuevo en su calabozo, donde sus verdugos, provistos de instrumentos con miles de puntas, trataron de desfigurarle el rostro, para quitarle todo parecido con la Familia Real. Si ahora el Senado francés proclama la identidad de Naundorff con Luis XVII, resultará á que Luis XVIII y Carlos X fueron sencillamente dos usurpadores y, por lo tanto, todos sus actos reales habrán sido ilegítimos. ¿Y qué sería entonces de las pretensiones de los demás Borbones? ¿Qué sería de los derechos del duque de Orleans? No hay que alarmarse, pues probablemente el Senado francés rechazará la demanda; pero, como no la ha rechazado todavía, se comprende el interés que este asunto despierta en Francia y los apasionados comentarios periodísticos, en uno ú otro sentido, á que da lugar.

Claro es, por otra parte, que el hecho de ser reconocidos como ciudadanos franceses por el Senado supondría para el titulado Juan III, jefe ahora de los Naundorff, y para sus hermanos Carlos y Luis, la obligación á renunciar á los derechos á la Corona mientras subsista el actual régimen de la República francesa.

Por otra parte, si Juan III tratara de invocar sus derechos, tendría por rival á su hermano Carlos Luis.

El padre del *Príncipe Juan* no se casó con Cristina Schoenlan hasta mayo de 1872, y el niño nació en noviembre del mismo año, es decir, que fué engendrado ilegítimamente y su hermano pudiera disputarle los supuestos derechos á la Corona.

Algunos *naundorffistas*, disgustados por el hecho de que Juan y Carlos Luis, nietos de Naundorff y supuestos biznietos de Luis XVI, hayan dirigido una petición al Gobierno republicano, que ellos consideran usurpador,

han vuelto los ojos al *Príncipe Honorato Juan Eduardo*, nacido en 1867 é hijo de Adalberto Naundorff, oficial que fué del Ejército holandés.

Pero aun hay algo más interesante. Cuando el almirante Hoed capturó, en 1793, la escuadra francesa en Tolón, prometió una restitución en dinero ó en especie al sucesor legítimo de Luis XVI cuando ocupara el Trono. Los tores del Almirantazgo estimaron el valor de aquella escuadra en 2.600.000 libras esterlinas. Es decir, 65 millones de francos. Si el Senado les reconociera el derecho de ciudadanos franceses, Juan y Carlos Luis Naundorff aseguran que reclamarían ese crédito á Inglaterra, para regalar á Francia la cantidad.

Pero, á pesar de estos ofrecimientos fantásticos, es dudoso que el Senado acceda.

## OBSTRUCCION AGRADABLE

### Los diputados yanquis cantan, fuman y beben

El Gobierno, desesperado. NUEVA YORK. Desde el sábado discute la Cámara de Representantes un proyecto de ley presentado por el Gobierno y relativo á las reclamaciones hechas por daños sufridos á causa de las guerras.

En dicho «bill» están comprendidas todas desde 1793 hasta 1860. La mayoría, deseosa de liquidar de una vez tan añejo asunto, desea que el «bill» sea votado.

Pero la oposición, compuesta de demócratas, se opone á ello con todas sus fuerzas. Según parece, la verdadera causa de la actitud de la segunda hay que buscarla en los resultados de las últimas elecciones.

Ganadas éstas por los demócratas, el partido republicano quedará en minoría así que los nuevos diputados tomen posesión de sus cargos.

Por eso los representantes que cesarán en breve tienen empeño en aprovechar los últimos días de sus mandatos para resolver diversas cuestiones que atañen económicamente á correligionarios suyos.

Y en esto precisamente se fundan los demócratas. Dicen que la mayoría, en el «bill» de reclamaciones, favorece únicamente á los reclamantes republicanos.

Por eso, desde el sábado, el Congreso yanqui está en sesión permanente. Los demócratas hacen una obstrucción muy pintoresca.

Cantan, rien, beben, fuman y pasan el tiempo lo más agradablemente posible. El sábado empezó la sesión á las once de la mañana.

Y no hubo modo de levantarla hasta las doce de la noche del domingo. Se reanuda el lunes.

Los diputados republicanos quisieron imponerse y llegar á la votación. Los demócratas se opusieron gritando y cantando el «Yankee doodle».

Hubo que aplazar la votación. Los obstruccionistas se han repartido los turnos. Cada diputado de su bando habla sin interrupción durante dos horas.

Mientras, los otros charlan, rien, beben cerveza y cantan. El salón de sesiones parece un café cantante.

Los obstruccionistas dicen que no desistirán de su actitud mientras el Gobierno no retire el «bill» de reclamaciones.

Es posible que la obstrucción acabe de un modo violento.

## CACERIAS URBANAS

### Una banda de lobos invade Constantinopla

Transeuntes devorados. CONSTANTINOPLA. Una numerosa banda de lobos, expulsada de las montañas por el hambre y el frío, ha invadido las calles de esta capital.

No hay modo de exterminarlos. Ignórase dónde se ocultan, pero es lo cierto que se confunden con los perros que vagan por las calles—pues la recogida del año pasado apenas si disminuyó el número de éstos—y atacan á los transeuntes, saltándoles al cuello y derribándoles en tierra moribundos.

En pocos días han hecho numerosas víctimas. Anteayer, cinco ó seis lobos hambrientos invadieron el barrio formado por las villas de placer de los europeos.

Un policía vió rodeado por ellos, y no obstante su desesperada resistencia, fué derribado y destrozado á mordiscos.

El trágico suceso fué presenciado por muchas personas que, en vez de evitarlo, se apresuraron á ponerse á salvo huyendo de aquel sitio.

Ayer, algunos turcos que charlaban cerca del cuartel de Selimí, fueron sorprendidos por diez ó doce lobos.

Estos se precipitaron sobre ellos, y después de derribarlos, les despedazaron materialmente.

Los gritos de los infelices fueron oídos por los soldados del cuartel.

Y varios de éstos salieron armados de fusiles y trabaron con los lobos descomunal batalla.

Las feroces bestias penetraron en uno de los patios del cuartel y destrozaron á dentelladas á un sargento.

En una habitación que sirve de Cuerpo de guardia, entró un lobo é hizo huir á los soldados que habla en ella.

Al cabo, todas las fieras que invadieron el cuartel fueron muertas á tiros y bayonetazos. Por las noches es cuando los lobos cometen más desmanes.

Las calles de Estambul son invadidas por ellos apenas anochece.

Dícese que penetran por las puertas de las murallas viejas, que nadie guarda.

Los paseantes nocturnos vense atacados, cuando menos lo esperan, por bandas numerosas, que les derriban y destrozán antes de que se pueda acudir en su socorro.

Por orden de las autoridades, muchos policías, que llevan una linterna en una mano y un revólver en la otra, salen de noche á cazar lobos.

La alarma es grandísima en Constantinopla.

## GUERRA Y MARINA

Construcciones navales. PARIS. Está discutiendo en estos momentos la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando al ministro de Marina á mandar construir dos acorazados y dos diques secos dobles.

Estas construcciones, declara el almirante Boué de Lapeyrière, son de todo punto necesarias para reforzar la escuadra, tanto más cuanto que los dos acorazados proyectados reunirán todos los adelantos y perfeccionamientos logrados por la técnica naval.

Hay asimismo imperiosa necesidad, añadió, de votar con anticipación el programa naval. Excuso decir, manifestó al terminar, que los créditos que me conceda el Parlamento, he de utilizarlos lo mejor posible para los intereses del país. (Grandes aplausos.)

Hablan luego varios diputados pidiendo sean los arsenales del Estado los encargados de construir los nuevos acorazados.

Contéstales el ministro de Marina diciendo que ello no puede ser, por resultar insuficientes la maquinaria y herramientas de dichos Arsenales.

Entregar á éstos—agregó—la nueva construcción, representaría desde luego, y de necesidad, un retraso de ocho meses en la botadura de los proyectados buques.

Habla á continuación M. Chaumet, ponente de la Comisión dictaminadora, demostrando la necesidad de votar sin demora el presentado proyecto, en tanto se prepara un programa naval completo y una completa reorganización de la Marina.

Opina el orador que el trabajo en los Arsenales del Estado suela resultar más caro que en los Astilleros particulares.

Censura á los socialistas por los ataques que éstos dirigen á los diputados que defienden la industria privada, pues con ello, dice, comprometen la defensa nacional.

Produce con este motivo entre republicanos y socialistas un violento incidente, que pronto degenera en tumulto.

Se suspende la discusión hasta mañana, y se levanta la sesión.

Programa naval yanqui. WASHINGTON. La Cámara ha votado el programa naval de 1912, el cual comprende dos acorazados, dos barcos carboneros, dos contratorpederos y cuatro submarinos.

## Relaciones Internacionales

Manifestaciones de un diplomático. PARIS. El marqués de Villasinda, nuevo ministro de España en Tánger, ha declarado al corresponsal de *Le Temps* en aquella capital que se inspirará siempre, en lo que á los asuntos marroquines se refiere, en la perfecta comunión de miras y criterio que entre los Gobiernos de París y Madrid existe, colaborando con tanta lealtad como satisfacción á la obra civilizadora asumida por ambas naciones en el Imperio mogrebino.

Comisión internacional. LONDRES. A primeros de abril se reunirá en Mukden una Comisión internacional para estudiar la epidemia de la peste.

La contestación del «ultimátum». SAN PETERSBURGO. Considerase satisfactoria la contestación al «ultimátum» de Rusia entregada por el Gobierno chino al ministro de Rusia en Pekín.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La Cámara francesa. PARIS. Cámara de Diputados.—En la sesión de esta mañana M. Berry puso de manifiesto el peligro que encerraba la llegada de emigrantes de Rusia de Asia para la propagación de las epidemias que reinan en Extremo Oriente.

Le contestó el Presidente del Consejo, recordando que el Consejo superior de higiene estima que no hay peligro inmediato en lo que se refiere á la peste neumónica. Añadió que el Gobierno había tomado muy estrechas medidas para combatir la peste bubónica, tomando, además, la iniciativa de reunir en París una conferencia sanitaria internacional, cuyos trabajos podrán conducir á la adopción de disposiciones más eficaces.

«Desde luego, dijo al terminar M. Briand, la peste neumónica queda localizada en Asia y se debe poner en guardia al público contra los relatos fantásticos.»

Con estas declaraciones, se dió por terminado el incidente, pasando la Cámara á la discusión de otros asuntos.

Complot contra un Presidente. MANAGUA. Las investigaciones oficiales efectuadas para averiguar la causa de la explosión ocurrida días atrás en las dependencias del palacio presidencial, han demostrado que ha sido la consecuencia de un complot fraguado probablemente en Costa Rica por los desterrados.

En esta población se ha detenido á unos 50 comprometidos.

El veto de los lores. LONDRES. Durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el

presidente del Consejo ha presentado un proyecto de ley contra el veto de la Cámara de los Lores, aclamándole con entusiasmo liberales y nacionalistas.

«Este proyecto—añadió Mr. Asquith—es idéntico al que el año pasado presentara este Gobierno.»

Dozavo provisional. PARIS. La Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley concediendo un dozavo provisional para atender á los gastos del Estado durante el próximo mes de marzo, por no haberse aprobado todavía los presupuestos para el corriente año.

## MISCELANEA

El «Alicante». MANILA. Ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alicante».

Las víctimas del mar. CHRISTIANDSUM. Han naufragado tres barcos de pesca, á consecuencia de un huracán, ahogándose 11 tripulantes.

El asesinato del astrónomo. NIZA. El Tribunal de jurados de esta Audiencia ha condenado á trabajos forzados perpetuos al doctor Brengues, que el año pasado asesinó á su cuñado el astrónomo Charlois, director del Observatorio de Niza, con el objeto de heredarle.

POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### CONFLICTO RUSSO-CHINO

En el mismo momento en que una insurrección formidable había hecho concentrar en las provincias orientales todas las tropas de que entonces podía disponer China, otra formidable insurrección musulmana estalló en las provincias orientales, llevando la perturbación á las mismas fronteras rusas.

En julio de 1871, de acuerdo con el Gobierno de Pekín, Rusia intervino, y las tropas rusas ocuparon Kouldja. A la muerte del gran jefe de la insurrección musulmana, China entró en negociaciones con Rusia, con el propósito de recuperar los territorios donde acampaban, desde hacía varios años, las tropas del Zar.

Tras penosas alternativas, al fin se firmó un Tratado en febrero de 1881. Los rusos consentían en evacuar los territorios, á cambio de una indemnización pecuniaria y de ventajas comerciales en Mongolia y en Manchuria. El Tratado, que se concertó por diez años, debía renovarse cada década.

Así entrará eventualmente en un nuevo período, á fines de julio del presente año.

Pues bien, el Gobierno de San Petersburgo, en una nota muy enérgica, dirigida al Gobierno de Pekín en estos días, se queja de que los chinos no respetan las estipulaciones del Tratado de 1881, y reclama satisfacción completa respecto á cada uno de los seis puntos consignados en la indicada nota, y caso de no obtenerla, tomará las medidas que le dicten las circunstancias. Pekín se encuentra, pues, frente á un *ultimátum* de San Petersburgo. La situación es particularmente seria. Y la situación es tanto más grave, cuanto que á la hora presente se despierta en China un espíritu nacionalista, eminentemente hostil á toda influencia extranjera y al respeto de los derechos que las Potencias occidentales han obtenido por Tratados. Acaso—como dice el *Times*—una acción militar de la Rusia determinaría en el Celeste Imperio una explosión de xenofobia, que el actual Gobierno de Pekín no podría dominar.

DEL DANUBIO AL ADRIÁTICO

Las declaraciones que durante su estancia en Roma ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros de Serbia, no dejan duda alguna acerca de la importancia que dicha nación concede á la construcción del ferrocarril del Danubio al Adriático.

En este punto, el interés de Serbia se confunde con el de Italia, y es innegable que las conversaciones entre los ministros de ambos países tendrán por resultado una inteligencia combinada y una acción diplomática común.

Ya, á raíz de la anexión de la Bosnia y Herzegovina á Austria, cuando Serbia, irritada por esta anexión, pedía á gritos compensaciones, la cuestión del ferrocarril al Adriático se puso otra vez sobre el tapete. Fué Serbia sostenida por Italia, que consideraba esa vía como una ruta destinada á favorecer su expansión comercial y el desenvolvimiento de su influencia en la zona septentrional de los Balcanes. En algún modo, esto era un contrapeso al ferrocarril de Novi-Bazar, cuya construcción anunciaba y preparaba Austria.

Neutralizado el uno por el otro, ambos sospechosos al Gobierno de Constantinopla, estas dos influencias contrarias resultaron estériles. Actualmente, ambas aparecen de nuevo.

El ferrocarril del Danubio al Adriático, Serbia lo reclama con insistencia. Ya cuenta con Italia y la visita del Rey Pedro á París, después de su visita á Roma, puede que tenga por objeto recabar una actitud favorable á este proyecto de la diplomacia francesa. De otra parte, por motivos estratégicos, Turquía no es hostil sistemáticamente á la construcción de una línea férrea que, atravesando la Albania, facilitará el transporte de tropas á una región escabrosa y donde la rebelión continúa siempre amenazando.

Así es de esperar que, estando de acuerdo tantos intereses, el proyecto pueda realizarse sin que la misma Austria haga una oposición seria.

## AVISOS UTILES

Una copa de **RHUM** si es legítima de la **NEGRITA** es el mejor complemento de una buena comida.

en lo posible, los seudónimos, pues no hay necesidad de emplearlos—salvo casos excepcionales—para exponer honradamente una opinión en este asunto.

La moda de la *jupe-pantalón* tiene defensores y adversarios, y en cualquiera de esos dos términos se puede hablar francamente.

## No eran pantalones!

El tema de la falda-pantalón ha apasionado tanto, que se empiezan á dejar sentir los efectos de esta especie de excitación popular que se está desarrollando.

Como puede verse por los sucesos ocurridos en la calle y por las opiniones de la generalidad de las lectoras, que nos vemos honrados en publicar, hay en España un ambiente de hostilidad que espanta, y se prepara á la falda-pantalón una guerra feroz.

A esto no se opone nadie, y todo estaría en su lugar si el público se *comprimiera* algo al manifestar su desagrado, porque lo ocurrido ayer es verdaderamente lamentable.

En la calle Mayor se produjo un escándalo, del que ya tienen noticia nuestros lectores, por la presencia de una señorita vestida con la *jupe-pantalón*, la cual fué seguida, silbada y abuchada, hasta el punto de tener que refugiarse en un establecimiento y tomar un coche de punto para huir de las iras de la multitud.

Todo esto es censurable; pero lo más triste es que la expresada señorita no llevaba falda-pantalón, sino sencillamente falda; la falda corriente, la falda femenina—un poco estrecha, eso sí,—pero falda, y no falda-pantalón, ó *jupe-culotte*, ó como quiera denominarse la nueva moda objeto de tanto comotario.

El disgusto que se llevó la pobre señorita—conocidísima en el mundo elegante madrileño, de honorabilidad impecable y cuya moral resalta hasta en su apellido—no es para desearlo. Gracias á un capitán de cazadores, que acudió á proteger su retirada, logrando imponerse á los vandálicos protestantes, se libró de un desaguisado. Claro está que fué el día de ayer un día de llanto, que quedará perdurable en su memoria, y no hay que decir que la falda ha quedado relegada al olvido del rincón más oscuro de su magnífica casa del paseo de la Castellana, á pesar de ser una preciosa *entravée*, regalo de su mamá, traída de París hace tres días.

La señorita de referencia, que es por cierto muy agraciada, como decimos en el lenguaje periodístico, aunque le cuadra mejor el calificativo de bellísima, dícese que tuvo un arranque de soberana indignación en defensa de su pudor ultrajado, y que en el momento de subir al coche se volvió cara al público y, levantando enérgicamente su cabecita, con cuyo movimiento se despeinaron fieramente los ricitos rubios, dijo á tiempo que se echaba á flor, mostrando su vestido:

—Faldas, sí, señores; faldas!

¡Y muy bien puestas!

## Hechos intolerables

Es sencillamente intolerable lo que viene sucediendo en Madrid con ocasión de la presencia en las calles de algunas señoras que visten la falda-pantalón.

Noches pasadas, el público afrontó á una de esas señoras en la Puerta del Sol, obligándola á refugiarse en un comercio de la calle del Carmen.

Al dar cuenta del vergonzoso espectáculo, impropio de un pueblo culto, decíamos que esta y otras cosas por el estilo autorizan á dudar de que sea Madrid la capital de España.

Hoy tenemos que reincidir en nuestras censuras, porque vienen repitiéndose espectáculos análogos. Sólo en el día de ayer hubo dos. En la calle Mayor, un grupo de ineducados silbó estrepitosamente á una joven que, acompañada de su madre y de un niño, iba hacia la Puerta del Sol vistiendo la consabida falda, y la obligó á huir de la rechifla y el escándalo en un coche de punto. En la calle de Fuencarral, otro grupo de «ciudadanos libres» silbó también á una respetabilísima dama que iba acompañada de su esposo y que entró en uno de los comercios de la mencionada vía. Y ha de hacerse notar la particularidad de que esta señora no vestía la susodicha falda, sino un gabán largo y ajustado, que á los ciudadanos de referencia les hizo pensar, sin duda, en aquella prenda de la última moda...

No pueden tolerarse estos espectáculos. Son de igual salvajismo que aquellos otros, también denunciados repetidamente en estas columnas, que en la Carrera de San Jerónimo ofrecían, á la caída de la tarde, algunos jóvenes en libertad, propasándose á extremos de grosería y avilantéz tremendos con las señoras que circulaban solas por aquel sitio. Son demostración constante de que hay en Madrid gentes, incapacitadas todavía para figurar en un censo oficial de población, cuyas casillas contengan una clasificación racional de derechos y obligaciones sociales.

En todos los países del mundo el respeto á la mujer es signo fehaciente de cultura y educación. Puede calcularse el juicio que de esos españoles—y españoles de la capital del Reino!—podrán formar los extranjeros que nos visiten al ver cómo se conducen con las damas. Para hallarles término posible de semejanza no podrán recurrir ciertamente á Don Quijote, ni siquiera á su escudero. Tendrán que elegir como único elemento comparable y no sin temor de ofenderla gravemente, la cabalgadura de Sancho.

Señor gobernador; señor alcalde; señor jefe superior de Policía; mientras esas gentes se educan—¡que ya habrá llovido!—y permitan al transeunte una relativa tranquilidad en la vía pública; mientras esas gentes dejan de asombrarse de ciertas cosas, no para afeárselas, sino para perseguirlas agresivamente, se impone que la autoridad tome cartas en el asunto para una de estas dos cosas: ó para contener á esos ciudadanos y reprimir enérgicamente sus demasías, ó para escoltar debidamente á las señoras que se aventuran á salir solas de sus casas, vistiendo el traje que tienen por conveniente.

Porque lo que sucede es sencillamente intolerable.

Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL PROBLEMA DE CANARIAS

### LOS ASAMBLEISTAS DE LAS PALMAS

**Actitud resuelta.**  
LAS PALMAS. (Martes, noche.) Los doce diputados provinciales por los distritos de Guía, Las Palmas y Arrecife, es decir, representantes de las tres islas del grupo oriental, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, se han reunido hoy, tomando importantes acuerdos.

Han telegrafiado al Presidente del Consejo manifestándole que se niegan a marchar a Tenerife a constituir la Diputación provincial, añadiendo que no irán jamás a dicha isla.

Esta actitud creará un conflicto serio, porque la Diputación provincial no podrá constituirse ni funcionar.

### Una protesta.

Todos los alcaldes, diputados provinciales, párrocos y demás representantes de entidades oficiales que han concurrido a la Asamblea de Las Palmas han telegrafiado al jefe del Gobierno protestando de la falsa noticia transmitida a la Prensa de Madrid, según la cual han asistido a la Asamblea de Santa Cruz de Tenerife representantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. En esa protesta niegan toda veracidad a la noticia.

### En honor de los representantes.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) En el Club Náutico se ha celebrado una fiesta en honor de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura.

Asistió toda la buena sociedad de Las Palmas.

La orquesta y los coros de la Sociedad Filarmónica entonaron el himno de la división, oyendo grandes ovaciones.

Por la noche se celebró un banquete en honor de los delegados de las islas. Hubo brindis.

Después fueron despedidos en el muelle por una gran multitud, que prorrumió en vivas a España, a las Canarias orientales y a la división de la provincia.

### LOS ASAMBLEISTAS DE TENERIFE

#### Tercera sesión.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Martes, noche.) Acaba de terminarse la tercera sesión de la Asamblea que se celebra en esta capital. A ella ha asistido el diputado a Cortes Sol y Ortega.

A la entrada del Ayuntamiento miles de personas esperaban. Cuando entró en el salón donde se celebraba la asamblea los concurrentes se pusieron en pie, tributando al Sr. Sol y Ortega una gran ovación, oyéndose vivas a España, a Sol y Ortega y a la unidad provincial.

Sol y Ortega, emocionado ante el homenaje que se le tributaba, saludó a los asambleístas.

El presidente le invitó a que tomara asiento a su derecha en la mesa, junto a los representantes de las islas de Tenerife, La Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura. En los bancos toman asiento los alcaldes, con representación de 53 Ayuntamientos, numerosos sacerdotes, individuos de las Cámaras de Comercio y Agrícola.

Acto seguido se dió lectura a las adhesiones, entre las que figura la del obispo de Tenerife, la del ex senador conde de Torrepando y otras. Leyóse un informe notabilísimo de D. Pedro Pérez Díaz, oficial del Consejo de Estado, en que aboga por la unidad de la provincia, pero dentro de un régimen descentralizado. Este informe fué muy aplaudido.

Después comenzó la discusión del primer tema del cuestionario que se refiere a la unidad de la provincia.

#### Discurso notable.

Consumió el primer turno en la discusión de dicho tema D. Benito Pérez Armas, ex diputado provincial por Lanzarote, presidente del Ateneo de La Laguna. Su discurso duró dos horas, explicando la génesis del problema y demostrando que Canarias es un todo orgánico con siete individualidades. Explica las razones históricas que aconsejan mantener la capitalidad actual. Deshace la leyenda del centralismo de Tenerife, demostrando que los expedientes no sufren demoras en los Centros provinciales, sino en Madrid. Compara el caso del Puerto de la Luz en Gran Canaria, terminado en pocos años, mientras que el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cual una culebra, no termina nunca de desarrollarse. Dice que la bandera divisionista se ha enarbolado sólo como un recurso para mantener unidas las diferentes fracciones del partido liberal en Las Palmas, añadiendo que los elementos intelectuales de Las Palmas, como Franchy Roca, jefe de los republicanos, y Ramírez Doreste, director de La Mañana, y otros, combaten la división, y que la Asamblea en Las Palmas no la celebraron los divisionistas por temor de que se evidenciara que constituían una exigua minoría.

«Su isla—añade—, Lanzarote, odia la división, aunque oficialmente aparente lo contrario, pues el caciquismo le impide exteriorizar sus sentimientos.»

Dirigiéndose al Sr. Sol y Ortega, invoca el patriotismo del ilustre parlamentario, declarando que los tinerfeños no abren los brazos para mendigar una tajada del presupuesto nacional, sino que los abrían para recibir al hombre símbolo de una raza, pidiéndole únicamente que sea intérprete ante la nación entera de los ideales de las islas representadas en la Asamblea.

Al terminar su discurso el Sr. Pérez Armas, lo abrazó el Sr. Sol y Ortega, tributándole el público una ovación.

#### Otro discurso.

Después habla el Sr. Ascanio, sosteniendo

la ponencia que se discute y haciendo la historia de la capitalidad de Tenerife.

Rechaza luego la formación de una provincia minúscula, y trata magistralmente de las facultades del antiguo cabildo de Tenerife.

Los representantes de las demás islas ocupan luego la tribuna, mostrándose todos partidarios de la unidad.

El delegado de la Palma presentó una enmienda a dicha ponencia, para que se entendiera tal concusión como el unánime sentir de Canarias.

El presidente rogó a los asambleístas que opinaran en contra de dicha enmienda que pidiesen la palabra para combatirla; pero nadie aceptó, y la enmienda fué aprobada por aclamación, así como también la ponencia, en el sentido de la unidad provincial.

#### Para hoy.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Martes, noche.) Mañana se discutirá la ponencia relativa a la descentralización, tomando parte los representantes de todas las islas.

#### Tercera sesión.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, mañana.) En el segundo turno de la sesión de ayer habló el ex alcalde de La Laguna D. Juan Ascanio, afirmando que razones históricas aconsejan sostener la capitalidad. Invoca las prerrogativas de Tenerife, que rechazó a Nelson con fuerzas propias, sin auxilio de nadie, con sólo la lealtad de su amor a la Patria y su heroísmo. Recuerda el momento memorable de su vida, cuando, visitando la ciudad de Londres, vió el monumento a Nelson, con un brazo de menos, que perdió en las playas tinerfeñas, luchando con el impulso denodado de nuestros mayores.

Hace historia el Sr. Ascanio de los Cabildos con la Junta Suprema en Tenerife. Dice que éste rechazó al general marqués de Casa Cajigal, embarcándole para la Península.

Termina afirmando que el prestigio de España necesita en Canarias una autoridad rodeada de prestigios, y no es posible reunir estas condiciones formando dos provincias de a perro chico.

Después el representante de la isla de La Palma, Sr. Vanbaumburgen, pronunció un extenso discurso, afirmando que no le convencen los argumentos de los divisionistas para hacer dos grupos de las Canarias. Dice que la provincia nunca ha estado dividida, pues sólo hubo subgobernadores, y al decir «sub», es que había una autoridad mayor, que era la que residía en la capital, en Tenerife. Con datos estadísticos procura demostrar que es una locura la división. Añade que en Canarias tenemos agravios de los gobernantes españoles, pero no de España.

Después, el mismo orador aboga por las manifestaciones en favor de la unidad de la provincia, pues, caso de aceptarse las razones geográficas, habrían de formarse no dos, sino tres provincias: una oriental, otra occidental y otra central. Termina dirigiéndose al Sr. Sol y Ortega, al que llama símbolo de justicia y encarnación de la honradez.

Finaliza la sesión votándose las conclusiones de la ponencia, afirmando que no conviene al archipiélago canario la división en dos provincias.

### DE MELILLA

## UN SOLDADO AGREDIDO

Cómo ocurrió la agresión.—Herido y desarmado.—El moro agresor huye y más tarde es detenido por la Policía indígena.

MELILLA. (Martes, noche.) Un lamentable suceso ha ocurrido esta mañana en las inmediaciones de las minas. Próximamente a las diez se dirigía desde el fuerte de San Juan hacia las minas, con el propósito de tomar allí el tren, un soldado del segundo batallón del regimiento de Melilla, que presta servicio de acemilero.

Marchaba tranquilamente, ajeno al peligro que le aguardaba. Un moro, oculto tras un peñasco, le acechaba.

Cuando le tuvo a tiro disparó contra el soldado. El proyectil se alojó en un brazo del acemilero y éste rodó por tierra sin sentido.

Aprovechando esta circunstancia, el agresor se acercó al caído para arrebatarse la tercera.

Hecho esto se dió a la fuga. Reanimado el herido, se levantó y dirigióse nuevamente al fuerte para dar cuenta al comandante de lo que acababa de ocurrirle y curarse de primera intención.

En seguida salieron fuerzas en persecución del agresor, a quien logró capturar la Policía indígena.

Llevado el moro al fuerte de San Juan, fué reconocido por el soldado.

Se instruyen los correspondientes diligencias.

El general Carrasco, jefe del territorio en que ha ocurrido la agresión, circuló poco después órdenes terminantes prohibiendo en absoluto a oficiales y soldados separarse sin escolta de las cercanías de las posiciones a fin de evitar que se repitan las agresiones aisladas que desde hace quince ó veinte días se registran y cuyo móvil es siempre el robo.

Del moro agresor sólo se sabe que tiene su residencia en las inmediaciones de las minas.

Otra vez el Levante.—Sin correo.—Vacas devueltas.—Un Consejo de guerra.

MELILLA. (Martes, noche.) Durante la noche última cayeron ligeros chubascos.

A la una de la madrugada se levantó fuerte el Levante que obligó a los barcos surtos en esta rada a hacerse a la mar en busca de refugio.

A las ocho de la mañana se presentó a la

vista el vapor correo; pero el estado del mar le impidió echar la correspondencia a tierra, marchando seguidamente mar adentro.

Volvió a las nueve y tampoco pudo lograr entonces su propósito, en vista de lo cual puso rumbo a Chafarinas.

Esta noche continúa el fuerte temporal de Levante y todo hace temer que mañana volveremos a quedarnos sin correo.

—Se ha presentado en las minas un moro que vive en el monte Axara, para devolver dos vacas que, según dice, encontró en el patio de su casa.

Resultan ser las mismas que desaparecieron del depósito militar la noche en que Casellas fué víctima del atentado de unos moros que no han sido descubiertos todavía.

—Ha despertado mucho interés el Consejo de guerra que se celebrará mañana para juzgar a dos moros de Quebdana, supuestos autores de la muerte de un centinela en Cabo de Agua a principios del año 1909.

### COMUNICADO

## Las minas de Almadén

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con motivo del artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 19 del corriente, titulado «El arriendo de las minas de Almadén», se ha producido una alarma general en esta población, tanto mayor por venir en su diario, que goza de prestigio y fama universal; pues, de realizarse este arriendo, consideramos la ruina del establecimiento minero, como ha pasado con Arrayanes (Linares), y la emigración de estos habitantes, por encontrarse la mayor parte atacados de los gases mercuriales, y siendo el patrono el Estado, les dispensa en el trabajo esta falta de energía, sin que por esto dejen de producir el azogue que les señala, y que éstos quisieran fuera mayor cantidad, mientras que siendo un particular el explotador, no había de tener esta tolerancia.

Al dirigirme a usted como presidente, y en nombre de estos obreros, para que, si a bien lo tiene, me comunique lo que haya de cierto en este asunto, lo hago fundado en su noble corazón a favor del débil, y que, como diputado a Cortes y representante a la vez de tan ilustre diario, confiamos nos defenderá, no consentiendo que el Gobierno lleve a efecto semejante determinación, que labraría la desgracia de diez mil almas y la ruina para siempre de la joya más apreciada de la nación española.

Dispénsame este atrevimiento, y esperando con impaciencia su contestación, se repite de usted su afectísimo admirador y seguro servidor q. b. s. m.—Desiderio Martín.

Almadén (Ciudad Real), 20 febrero 1911.

### ANDALUCÍA

#### El general Bazán.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) A bordo del cañonero Doña María de Molina se ha trasladado el general Bazán a Gibraltar, para devolver la visita que ayer le hizo el almirante inglés.

#### Trenes militares.

Esta noche sale el primer tren militar de los seis que han de llevar a sus hogares a los 3.600 licenciados de la guarnición de Ceuta y del Campo de Gibraltar.

#### El cantador Chacón.

Debuta esta noche en el teatro Variedades el cantador Chacón.

Hay lleno en todas las secciones, habiéndose agotado el papel en la taquilla.

#### Centenario de las Cortes de Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) En reunión presidida por el alcalde, ha sido ultimado el programa de la sesión que celebrará el Ayuntamiento la noche del 24 del corriente para conmemorar la primera sesión que celebraron las Cortes en Cádiz al venir de San Fernando el año 1811.

El alcalde ha telegrafiado a los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones, invitando a senadores y diputados.

También ha sido invitado D. Rafael María de Labra.

Una Comisión irá a Algeciras, al objeto de invitar al Sr. Moret.

Será leída en dicho acto el acta de la sesión que se conmemora y el real decreto en que se mandaba traer las Cortes a Madrid.

Habrán varios discursos.

Las Casas Consistoriales lucirán iluminación extraordinaria, y delante de ellas una banda de música dará un concierto.

Esta velada ha sido dispuesta por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País y con el apoyo de otras Corporaciones.

### ARAGÓN

#### Los cortidores de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Los obreros cortidores que persisten en la huelga han perseguido hoy a los esquiroles al salir éstos de la fábrica.

Los perseguidos se han refugiado en el Gobierno civil, y la Policía ha disuelto el grupo de los perseguidores.

#### Los remolacheros aragoneses.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Junta directiva de la Asamblea de cultivadores de remolacha ha acordado celebrar en los pueblos conferencias eminentemente prácticas, para que los agricultores puedan darse cuenta de lo perjudicial que para ellos resulta la vigente ley de Osma.

También estudiarán la creación de Cooperativas, pidiendo a Hacienda la autorización necesaria para establecerlas.

Después de esa campaña, se celebrará aquí una manifestación monstro, a la que acudirán representaciones nutridísimas de los pueblos de Navarra, Rioja y Aragón, donde se cultiva la remolacha.

#### Viaje de prácticas.

Han llegado, en viaje de prácticas, los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Después de visitar varias fábricas, han salido para Manresa.

#### El paso a nivel.

La Comisión municipal de Fomento ha aprobado el proyecto del paso a nivel del Castillo de la Aljafería.

Se construirá una pasarela para peatones. El acuerdo será sancionado por el Ayuntamiento en la próxima sesión.

Será en seguida comunicado a la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, para que ordene el comienzo de las obras.

#### Condenado a muerte.

Ha terminado la vista de la causa del crimen de Gallur.

Alfonso Casado ha sido condenado a la pena de muerte.

Los otros cuatro procesados han sido absueltos.

### CASTILLA LA VIEJA

#### La estudiantina ovetense.

SANTANDER. (Martes, noche.) Ha llegado la estudiantina de la Universidad de Oviedo.

Le ha sido dispensado un gran recibimiento.

Un gran gentío y varias bandas de música esperaban la llegada.

En el momento de entrar el tren han sido disparados muchos cohetes, mientras el público aplaudía y vitoreaba a los estudiantes de Oviedo.

La estudiantina ha visitado el Ayuntamiento y el Gobierno civil, y luego ha ido al lugar en que se levanta el monumento a Pereda.

Delante del monumento ha interpretado varias composiciones, que el público ha aplaudido con entusiasmo.

Por último, ha ido a depositar la bandera en casa de la bella señorita de Fernández Luengas, cuya familia ha obsequiado con un lunch a los escolares.

Estos se muestran satisfechísimos del gran recibimiento que Santander les ha dispensado.

### CATALUÑA

#### Diputados que cesan.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los diputados provinciales a quienes toca cesar son ocho republicanos, cinco regionalistas, dos conservadores, un liberal y un radical.

De los que cesan en los distritos de Barcelona, cuatro son republicanos, dos regionalistas, un carlista y un radical.

#### De elecciones.

Se asegura que los regionalistas de San Felíu y Villanueva no aceptan la coalición con los monárquicos, y sus candidatos serán un catalanista y el liberal Sr. Sostres. Los conservadores y liberales presentarán tres candidatos.

En Vilafranca los regionalistas se han aliado con la izquierda catalana en contra de los monárquicos.

Los antiguos federales y nacionalistas han llegado a un acuerdo para las elecciones, en reunión celebrada en Martorell.

#### Desaparición de un administrador.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se ha confirmado la desaparición de D. Diego Fernández, dueño de una de las principales Loterías de esta capital, dejando un descubierto de 32.000 duros.

El sábado se le ordenó que ingresara fondos, y como se notara la desaparición del referido administrador, se hizo el arqueo, hallándose el descubierto.

Asegúrase, además, que ha dejado a deber sumas importantes.

La noticia ha causado gran impresión, porque el administrador desaparecido gozaba de excelente reputación.

#### En el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento se ha discutido una proposición pidiendo que la Guardia Municipal no asista a otros actos que a los oficiales.

Ayudaron la proposición los radicales, declarando que lo que se proponían era impedir que asistieran los guardias a las procesiones.

Por falta de número no pudo votarse la proposición.

#### Otra víctima de los naufragios.

TORTOSA. (Martes, noche.) Cerca del faro del Fangar, unos pescadores recogieron el cadáver de un marinero, que se supone víctima de los últimos naufragios.

El cadáver presentaba numerosas contusiones y las extremidades roídas.

#### Para festejos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento ha votado seis mil pesetas para honrar al embajador de Méjico y al Orfeón de Perpignan, cuyas visitas se anuncian.

#### Llegada del alcalde.

Ha llegado el marqués de Mariano, y al medio día se ha posesionado de la Alcaldía, cesando el accidental, Sr. Serrallera.

#### Competencia.

El Juzgado de la Universidad ha dictado sentencia declarándose competente para entender en la demanda presentada por los jesuitas contra el acuerdo del Ayuntamiento ordenando el derribo de una obra edificada en el Colegio de la calle de Caspe.

#### De elecciones.

Han empezado las conferencias entre los representantes de las derechas para designar los candidatos que han de luchar en los distritos de Barcelona.

Estos serán el actual diputado D. Luis Argemí, carlista; D. Luis Durán y D. Francisco Puig Alfonso.

En el distrito de Igualada lucharán, unidos, catalanistas y republicanos.

Contra éstos se presentará otra, compuesta por conservadores, carlistas y liberales.

En Villanueva lucharán, unidos, radicales y republicanos, presentando a D. Eduardo Mico, actual diputado, y a D. José Pinilla, ex-concejal.

#### Propaganda carlista.

La Juventud tradicionalista se propone celebrar una serie de actos de propaganda política en la región durante los meses de marzo, abril y mayo.

En ellos tomarán parte los elementos directivos.

Los puntos designados hasta ahora con este objeto son Capellades, Olot, Mora de Ebro, Valls, Reus, Tortosa y Tarragona.

#### Congreso algodonero.

Hoy se reunirán en el Fomento del Trabajo los hiladores y tejedores de algodón, para tratar del Congreso algodonero que en breve se celebrará en esta ciudad.

#### Aviación.

El primer domingo de marzo, el aviador Gibert hará la prueba del concurso de altura. Dará dos vueltas, elevándose sobre la cumbre de la montaña.

#### Visita de estudio.

Comunican de Manresa que han llegado a aquella ciudad veintidós alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, acompañados de sus profesores.

Después irán a Tarrasa, Sabadell y Barcelona.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido el joven y notable dibujante Isidro Nell, que era una esperanza del arte.

### YASCONGADAS

#### Los tipógrafos de Bilbao.

BILBAO. (Martes, noche.) El gobernador ha conferenciado con el gerente de la Sociedad Artes Gráficas, con objeto de tratar del conflicto que dió origen al despido del encargado de las máquinas.

El gerente no ha accedido a la admisión de los obreros ni a la reposición del encargado despedido, fundándose en que se relajaría la disciplina si no se aplicara la pena impuesta por el reglamento de la Sociedad a la desobediencia reincidente.

Los obreros han anunciado que, solidariamente, se declararán en huelga mañana.

#### La emigración clandestina.

BILBAO. (Martes, noche.) Un agente de Policía enviado de Bilbao ha descubierto en Guernica una agencia clandestina de emigración, que funcionaba desde hace algún tiempo.

Las autoridades detuvieron a los agentes Miguel Aguirre y Policarpo Piña, poniéndolos a disposición de la Junta de emigración, y mañana pasarán a la Cárcel.

Al detener a los agentes se les encontraron varios documentos comprometedores.

#### Huelga de cargadores y carreteros.

En el Centro Obrero se han reunido los carreteros cargadores del muelle, los cargadores de carbón y un grupo de mujeres, que acordaron no cargar los vagones del tranvía eléctrico.

La causa de esta determinación obedece a que los obreros carreteros temen que el tranvía mate la industria de los carros de transportes y que queden desocupados gran número de obreros.

#### Crimen descubierto.

VITORIA. (Miércoles, mañana.) La constante habilidad desplegada por el juez de instrucción D. Zacarías Ayala ha obtenido un éxito de investigación muy importante, consiguiendo esclarecer el crimen perpetrado en un caserío del pueblo de Narvaia, cuyos horribros detalles os comunicó a raíz de haber ocurrido.

Los edictos del Juzgado para que en diversos puntos de España se detuviese a varios gitanos han dado el resultado que se deseaba.

Entre los detenidos estaba uno llamado Crispín Muñoz, que se ha confesado autor del asalto al caserío, donde dice creía que existiese un gran tesoro escondido.

Relata el crimen, diciendo Muñoz que cuando penetró en el caserío, la noche del suceso, acompañado de dos enmascarados, maltrataron bárbaramente al matrimonio que lo habitaba, bailando los facinerosos encima de los cuerpos de las desgraciadas víctimas.

La mujer murió a consecuencia de los sucesos.

Los enmascarados que ayudaron a Crispín en el robo no han sido encontrados. El referido Crispín Muñoz es un ladrón profesional; dice que ya sabe le va la cabeza en este asunto, y confiesa con irritabilidad su indignación por haberle acusado su amante, siendo ésta, según dice, la que le indujo a cometer el crimen.

La amante del criminal está detenida. Se cree que el Crispín Muñoz y sus compañeros en este crimen pertenecen a la misma familia de los que hace treinta y ocho años rombaron en el pueblo de Berroci y asesinaron en barón en el pueblo Saturnino Olascoaga.

Azuceta al joven Saturnino Olascoaga. El Juzgado sigue trabajando sin descanso, y ha mandado encarcelar a otros varios de los detenidos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

22 de febrero de 1861.

En Roma, según escriben a *La Esperanza*, todo el mundo cree que los pioneros irán pronto, y antes de su llegada saldrá Su Santidad de la ciudad eterna.

En el teatro italiano va a cantarse la *Serena Padrona*, ópera de Pergolesi, y una de las primeras producciones del arte musical.

En la Ópera Cómica se ensaya una en un acto, del maestro Allary, y su oratorio *La Redención*.

TURIN, 21. Las poblaciones venecianas han solemnizado la inauguración del primer Parlamento italiano.

La *Opinión* dice que algunos jefes superiores han desertado de la ciudad de Mesina.

MARSELLA, 21. El Comité Nacional de Roma ha publicado una proclama anunciando que Víctor Manuel será proclamado muy pronto desde el Capitolio.

En esta proclama se dan las gracias a Francia por su actitud reservada.

Se aumenta la agitación en Roma, donde está ya de regreso el abate Pesaglia.

El Gobierno pontificio ha desterrado a varias personas conocidas por sus ideas unionistas.

De Nápoles dicen que han sido secuestrados los bienes del clero.

PARIS, 21. Parece que Roma piensa protestar cuando Víctor Manuel sea proclamado Rey de Italia.

Austria guardará silencio.

LONDRES, 21. En la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha sido interpelado acerca de las crueldades cometidas por las tropas sardas.

Lord John Russell contestó que reconocía con dolor que se habían cometido actos de excesiva severidad; pero que no creía deber dar lecciones al Rey del Piemonte, estando convencido de que éste desea que la guerra se haga con la mayor humanidad posible.

Añadió el ministro que el Gobierno había recibido comunicaciones de que la Italia Meridional goza hoy de tranquilidad absoluta.

Asegura una carta de Gaeta que 800 hombres de la guarnición murieron con las explosiones de los polvorines, explosiones debidas indudablemente a la traición.

## No se necesita calefacción

usando las ricas alfombras de moqueta, brussels, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## NOTAS MUSICALES

### «ROMEO Y JULIETA»

¡Que Gounod sea perdonado y absuelto! Su ópera, trasnochada, pasada ya e imposible de oír después de ese monumento de *Tristán e Iseo*, nos produjo cierto sopor y nos sirvió para que disculpásemos el que faltara brillantez al espectáculo. ¡No fué culpa de los artistas, vive Dios, sino de la ópera!

Descartada, pues, la ópera hay que reconocer que Zina Brozia y Anselmi hicieron cuanto pudieron para que se pasara el rato, por lo menos, agradablemente.

La bella tiple hizo con candor e ingenuidad la parte de Julieta, siendo aplaudida toda la noche, y especialmente en el quinto acto, que dijo muy bien.

El tenor Anselmi repitió el final del segundo acto, y en diversas ocasiones oyó aplausos y bravos. ¡Lástima que su talento y arte se empleen en operitas como éstas!

Hay que señalar también el acierto de Masini Pieralli interpretando el padre guardián. Para un artista tan excelente como él no hay papeles grandes ni chicos, pues su autoridad los iguala todos.

El joven profesor Julio Francés tuvo que dirigir la orquesta, por enfermedad de Marinuzzi, y aunque fué una improvisación, triunfó Francés, como no podía ser menos, gracias a su talento.

Pignataro, la Grazzioli, del Pozo, Giral y Fuster desempeñaron con seriedad sus buenos emboldos, y el coro estuvo mal.

¡Sea todo por la ópera de Gounod!

B.

## La envidia de todas

El corsé pantalón, último modelo de París, que confecciona en Madrid Manolita Gómez, sin competencia posible, hace ser envidiadas a las damas que le llevan, pues es la clave de la suprema distinción que las distingue. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

## ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Los Sres. Mérida, Casanova y Bilbao hicieron anteanoche una tristísima pintura de los destrozos que se están realizando en diferentes construcciones importantes de Sevilla, y muy especialmente en la muralla romana, declarada monumento nacional y puesta así bajo la tutela del Estado. La Academia acordó mostrarse parte en las reclamaciones legales que se entablen sobre este asunto.

Habló después el ex ministro Sr. Osma, y dijo que era preciso buscar una sanción penal para evitar tales desastros, añadiendo que comprendía bien que nada podría hacerse si el pueblo entero de Sevilla desconocía sus verdaderos intereses y no tenía empeño en conservar unos monumentos que son los que atraen la mayor y mejor parte de los viajeros

que la visitan; pero que no creía que los habitantes de la hermosa ciudad estuvieran en semejante estado de espíritu.

El conde de Romanones prometió que practicarla con energía y con amor cuantas gestiones estuviera en su mano practicar, para que aquí se respetasen nuestras joyas artísticas, tanto como se respetan las de Inglaterra, Alemania, Bélgica y los mismos Estados Unidos con el llamado arte de las misiones, países a quienes nadie podrá acusar de que no se preocupan de la higiene y de la vida moderna.

## El abono del Real

Entre la distinguida sociedad madrileña que acude al regio coliseo es muy frecuente hallar a elegantes clientes de la sastrería EL LEON, Mayor, 38, que se distinguen por la elegancia de sus fracks irreprochables.

## DE LA DISCUSION A LA RINA

### UN HERIDO GRAVÍSIMO

Próximamente a media noche, los distinguidos médicos Sres. Romeo (D. Aurelio), Dupuy y Antón, con su diligencia y celo probados se dispusieron a practicar la primera cura a Ignacio García Acedo, de veinticuatro años, soltero, descargador de la fábrica de Tabacos, que en gravísimo estado acababa de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Presentaba el herido tres lesiones graves en el costado derecho y una penetrante, gravísima, en el pecho.

Al mismo tiempo, desde el benéfico establecimiento se avisaba al juez de guardia, que anoche lo era el de Palacio, D. Adolfo Suárez, y éste, con el actuario Sr. Moliner y demás personal del Juzgado se personó en la Casa de Socorro mencionada, a fin de tomar declaración al herido.

Ignacio se hallaba en tal estado de gravedad, que le fué imposible declarar más que su nombre, apellidos y domicilio.

¿Qué había ocurrido?

Poco más ó menos, lo que suele suceder en la casi totalidad de estas riñas que ocurren en las tabernas ó en los almacenes de vinos, a saber: que en uno de estos establecimientos, situado en la calle de Embajadores, 60, a juzgar por la declaración prestada por el mismo agresor, llamado Fermín Jiménez García, de veinticinco años, soltero, también descargador de oficio, se hallaban éste y unos amigos cuando llegó el Ignacio; que por una puerilidad se trabaron de palabras ambos contendientes; que el Acedo dirigió una frase sucia al Jiménez; que éste tiró de navaja, y que no se contentó con menos de cuatro navajazos.

Resultado: que el pobre García Acedo cayó medio moribundo, y que el agresor, una vez descargados los cuatro golpes, echó a correr calle de Embajadores abajo, seguido por los guardias y varios transeúntes, y que al llegar a la ronda de Toledo, un sereno le detuvo y se entregó sin hacer resistencia, declarando en la Comisaría en el sentido expuesto por el reporter.

Herido y agresor habitaban en la calle de Embajadores, el primero en el número 66, segundo, izquierda, y Jiménez, en el 58, bajo, núm. 7.

Después de curado Ignacio en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital General, y Fermín a la Casa de Canónigos, donde esta madrugada hablan de declarar los que se hallaban en la taberna.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad aparatos fotográficos.

## CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

El ilustre maestro D. Tomás Bretón, entusiasta propagandista de los ideales iberoamericanos, que acaba de realizar brillante campaña por las Repúblicas del Plata, pronunciará el próximo viernes 24 del corriente, a las seis y media de la tarde, una conferencia sobre el tema «Impresiones de un viaje a América».

A este acto, que se celebrará en el local de la Unión Iberoamericana (Alcalá, 73), como todos los que para el corriente curso tiene organizados el indicado Centro de cultura, sucederán los de los siguientes autores y temas:

D. Francisco Rodríguez Marín, «Don Quijote en América»; D. Alfredo Vicenti, «Los foros en Galicia y la emigración»; D. Marcelino Menéndez y Pelayo, «Antología de poetas americanos»; D. Rafael Altamira, «Cultura hispanoamericana»; D. Mario Méndez Bejarano, «Sevilla y América»; D. Amado Nervo, «Poesía americana»; D. Augusto Barcia, «La juventud y América»; D. Julio Puyol, «La protección del emigrante en América»; D. Vicente de Lampérez, «Itinerario artístico hispanoamericano»; D. Adolfo Bonilla Sanmartín, «Ideas religiosas y filosóficas de los americanos en la época de su descubrimiento»; D. Ramón García Moreno, «Geografía americana»; D. Lorenzo Mangas, «La cultura y el idioma»; D. Aurelio Gómez Cotta, «Influencia de la era vizcaino militar española en los Ejércitos americanos»; don Enrique Barrado, «Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz»; maestro Menchaca, «Sistema gráfico musical»; y D. Luis Palomo Ruiz, presidente de dicho Centro docente, dará varias conferencias sobre la emigración.

## CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montero, 12.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «CANCION DE CUNA»

Lara.—La interesantísima personalidad de dramaturgo del Sr. Martínez Sierra, ligeramente esbozada en *La sombra del padre* y bellamente acentuada en *El ama de la casa*, ha llegado en *Canción de cuna* a su completo desarrollo. Estamos ante un poeta ingenio y apacible, que intenta, y generalmente acierta, a sorprender la poesía dulce y melancólica escondida en los sucesos más vulgares de la vida. Es un artista que pasa por las calles viendo, según la frase de un ilustre crítico, las cosas que los demás no ven. Es un escritor de buen gusto, suficiente para afrontar esos vulgares sucesos sin temor a que su musa, elegante siempre, se contamine de vulgaridad. *Canción de cuna* supera grandemente a toda la labor dramática anterior de Martínez Sierra y los aplausos del público—sinceros, prolongados y nutridos—pueden haberle dejado legítimamente satisfecho. Ningún éxito de esta magnitud había tenido hasta ahora. Cuando oíamos a los espectadores de Lara aplaudir con tanto entusiasmo, evocábamos los días inolvidables de *Los intereses creados* y de *Por las nubes*.

Es de justicia felicitar calurosamente a Martínez Sierra, que ha escrito su *Canción de cuna* con absoluta sinceridad, con una honradez artística de que—fuera de Galdós y de Benavente—hay muy pocos ejemplos. Todas las ocasiones de aplauso fácil las ha desdenado. Cuando en el segundo acto ha necesitado, por excepción, alguna lentitud de procedimiento, no ha querido esquivarla. Ha puesto más cuidado en el ambiente y en la sensación de vida que en el relampagueo de las frases. Se ha preocupado más de emocionarnos con poesía que de sacudir nuestros nervios con efectos de sorpresa. Sin haber aspirado a escribir una comedia de caracteres, apenas hay personaje que no nos descubra el suyo en cuatro palabras. La gracia de las frases depende de la oportunidad con que están dichas ó de la fisonomía moral de quien las pronuncia. En *Canción de cuna* no hay chistes deliberadamente intercalados. Es, en fin, un bello poema de asunto humano y de diálogo admirable por la naturalidad y por la galanura.

¿Queréis que os refiera los hechos de *Canción de cuna*? Pocas serán las comedias tan fáciles de relatar. En un convento de monjas dominicas se encuentra en el torno el cuerpo de una niña recién nacida. Las religiosas, después de breve discusión, deciden prohiarla. El médico, de visita en aquel momento, se ofrece a reconocer a la criatura, para legalizar la situación. La niña se hace mujer, y no siente la vocación religiosa. Se enamora, y se casa. Las monjas la ven con tristeza partir del convento.

Entre el primer acto y el segundo transcurren diez y ocho años. ¿Cómo llenar tanto tiempo? Martínez Sierra es poeta, y ha resuelto este problema poéticamente. Un actor recita algunos alejandrinos admirables. Son un inspirado elogio del instinto de maternidad de todas las mujeres. Los versos, tiernos de expresión y brillantes de imagen, fueron interrumpidos con aplauso dos ó tres veces.

El ambiente del primer acto—el acto es magistral—sorprendió al público desde la primera escena gratamente. ¿Qué podía ocurrir entre las monjas, en el secreto de su convento, que pudiera revestir interés dramático, avivar nuestra curiosidad y despertar nuestra emoción? He aquí el secreto del joven dramaturgo. Celébrase el santo de la superiora, y todas las hermanas, tanto las profesas como las novicias, platican suavemente. De sus palabras deducimos su modo de ser: risueña y alborotada, sor Marcela; abnegada y sentimental, sor Juana de la Cruz; cómicamente severa y regañona, la vicaria; indulgente y sociable, la priora. Sus observaciones personales nos interesan. Las monjas se nos hacen simpáticas por sus candores, por sus niñerías, por sus minucias. Sor María Jesús, ruborizándose ante una broma inocente del médico; sor Juana, refiriéndonos cuánto quería a sus hermanitos; sor Inés, perdonando a regañadientes a una compañera, nos hacen reír con sus ingenuidades; pero al mismo tiempo nos impresionan hondamente su triste destino de sacrificio y de soledad.

Por el torno entran un regalo con que la alcaldesa obsequia a la priora en sus días: es un lindo canario en su jaula, y trae notas de alegría al claustro solitario y doloroso. El júbilo con que se recibe al pájaro es precursor de la revolución que armará en el convento la llegada de la niña abandonada por su madre y recomendada a las monjas en carta intensamente conmovedora.

La canturía de las monjas en el coro y el despertar del amor maternal en el corazón de sor Juana dan al acto primero un final hermosísimo. No ha habido durante todas las escenas momento de fatiga. Hemos seguido dócilmente al autor, conviviendo con sus personajes, saturándonos de su poesía y admirando su cierta observación y su hablar elegante.

El asunto de *Canción de cuna* prestábase a exageraciones de mal gusto. Martínez Sierra tiene demasiado talento para que hubiera peligro de que diera en ellas. Y, sin embargo, yo estoy seguro de que, si antes de profesar las novicias, se las llevara a presenciar una representación de *Canción de cuna*, algunas de ellas desistirían de entrar en el convento. El autor no ha querido lastimar los sentimientos de nadie y ha dibujado, no obstante, con pluma de maestro el doloroso y estéril sacrificio de la vida monjil.

El intermedio en alejandrinos, de que antes hablé, está escrito con gran valentía y, sin embargo, no lastimará a nadie. Es un himno dulcísimo a las mujeres y a las madres, es

una ardiente plegaria de amor, que nos enciende el alma.

No hubo el fácil recurso de un proceso amoroso en todo el primer acto y, aun en el amoroso, el amor de Teresa es lo secundario, segundo, el amor de Teresa es lo secundario, ante el dolor con que las monjas la ven alejarse.

La presencia del novio de la muchacha en el locutorio, la indulgente benevolencia con que la priora y todas las religiosas, sin velarse el rostro, conversan con él a plena alma y a plena luz, tienen el encanto de la sencillez y de la verdad.

La despedida de sor Juana y Teresa, escena un poco larga, la hubiera suprimido un autor que adulara las impaciencias de cierto público: Martínez Sierra la ha sostenido, y ha hecho bien, porque es real y, por serlo, es profundamente conmovedora.

Todo este acto segundo, no tan difícil (desde el punto de vista de la técnica), ni tan entretenido como el anterior, está lleno de admirables detalles de observación. Al final de la obra, la emoción de la Vicaria, cuando acaba de partir para siempre Teresa, es tal vez el mayor acierto, a mi juicio, de *Canción de cuna*. Cierta es que el personaje halló en aquel momento en Leocadia Alba una intérprete maravillosa.

Joaquina Pino (la Priora) tuvo en todo su papel un aire de benevolencia y de paz que grandemente contribuyó a la intensidad del ambiente en que el autor nos envolvía.

Muy bien Conchita Ruiz.

Las Sras. Monero y Rosala, encantadoras.

La Sra. Echevarría, siempre dentro de la más plausible sobriedad.

El Sr. Manrique demostró una vez más su talento y su estudio en el difícilísimo papel del novio de Teresa.

Siento no poder extender, en conciencia, mis elogios a la Srta. Pardo (Teresa) y al Sr. Palanca. Ella fué monótona y se quedó corta en la emoción. El hizo el eterno viejo de teatro; balbuceó sin necesidad constantemente, y tuvo detalles de mal gusto (el de llevarse el pañuelo a la nariz, por ejemplo, cuando las monjas dicen que se necesita limpiar a la niña), amaneramiento y mal gusto, que resaltaban más aun, por tratarse de comedia tan sencilla y tan elegante.

El Sr. Muñoz dijo los versos del intermedio, regularmente.

Todas las deficiencias de interpretación serán subsanadas en las noches sucesivas. Tiempo queda para ello, pues *Canción de cuna* vivirá mucho en el cartel. De ello debemos felicitarlos todos, ya que nunca nos ofreció nada tan bello ni tan completo su ilustre autor.

### CARAMANCHEL

#### «LOS VIAJES DE GULLIVER»

Cómico.—Cuando salimos de este teatro dudábamos si fué Noé el que hizo el Arca ó los Sres. Paso y Abati. Si realmente lo fué el patriarca bíblico, conste que los señores antes mencionados no tienen nada que envidiarle. ¡Vaya unos carpinteros de armar que nos han resultado!

La zarzuela, ó viaje cómico-lírico, que estrenaron anoche con el título de *Los viajes de Gulliver* es un museo de cuadros, más que museo, un mosaico: rápida visión de países fantásticos, que adquiere en algunos momentos el vértigo del cinematógrafo. ¿Y cómo vamos a razonar con ese mareo, que, sin estar en el caso del simpático Chicote, entre relojes y lechuzas, nos hace perder la cabeza?

No; no se puede razonar un disparate que se defiende apurando todos los medios de hacer reír y todos los recursos para recrear la vista de niños y grandes. «Es una obra entretenida», se oye decir al público a la salida del coliseo; pero al propio tiempo en los semblantes se refleja la fatiga y el cansancio.

Imaginad una librería en la calle del Horno de la Mata, con un dueño que tiene un sobrino tan dispuesto a explorar el Tibet como a emular a Stanley ó marcharse con el comandante Peary a descubrir el Polo Norte. El joven Secundino tiene pasta de *globe-trotter*, y todo su ideal se cifra en descubrir los países de Gulliver para compartir la gloria con el volumen principal del establecimiento, que, sin menoscabo de los demás textos, es la hija del librero.

Ya tenemos en danza a la simpár pareja Loreto-Chicote, que en este viaje van a ser sobrina y tío, respectivamente.

Si cerramos los ojos el tiempo necesario para las mutaciones escénicas, del primer vuelo los encontraremos en Argelia; hacen rumbo para regresar a España, y como ese maldito Levante es tan furioso cuando se enfurruña, el barco naufraga; Chicote y Loreto, que siempre tuvieron buena estrella, se refugian en un bote y llegan más cerca que el doctor Cook al Polo Norte. El bote no puede ser más grande, porque, ¡Dios mío!, ¡por dónde ha pasado esa lancha? Los Sres. Paso y Abati tienen la palabra.

En las proximidades del Polo, en un banco de hielo, pierde el librero la peluca; pero su sobrino tiene una caña de pescar y, claro, la pesca, porque aunque no sea una loca, se conoce que la tenía bien enfocada. Luego salen unos osos y con el peso, sin duda, el banco de hielo quiebra y la pareja Loreto-Chicote vuelve a navegar por esos mares, refugiada en una de las securales.

¡Pobrecitos! Al menos, en el «país de los geométricos» no les exigen una cosa imposible; porque dentro de lo humano cabe el casarse con seis mujeres de un golpe. Donde lo pasan un poco peor es en el «país de las amazonas», que está allí tocando...

Finalmente llegamos a los «países de Gulliver» y ¡qué alegría sentimos al encontrarnos en la escena del Cómico con aquel célebre cartel anunciador de una fábrica de carretes de hilo que nos sorprendía en nuestra infancia!

Y aquí hay que dejar que pasen los niños

y que ellos digan con su regocijo infantil lo que piensan de aquel desfile de soldados lili-putienses y de aquel bebé gigante que toma al gran Chicote por un juguete.

Repetimos que no se puede razonar un disparate. *Los viajes de Gulliver* alcanzaron anoche un éxito muy grande; pero tenemos la seguridad de que todos aquellos aplausos eran de padres de familia, que pensaban en la alegría con que palmotearán sus hijos cuando vean la obra de los Sres. Paso y Abati.

La música, de los maestros Vives y Jiménez, es muy adecuada al paisaje. Se bisaron casi todos los números; éste es su mejor elogio, porque ¡cuidado que hay compases!

No sé qué decir de Loreto Prado y Chicote; su labor es inimitable. Los demás artistas ajustaron la obra perfectamente. Todos merecen un sincero aplauso.

La presentación escénica, admirable, tanto en decorado como en vestuario. La Empresa ha echado la casa por la ventana.

Y para terminar, un pequeño reparo. Una artista tan culta, tan completa como Loreto Prado no puede firmar esa carta de *Secundino* que aparece en el telón corrido del primero al segundo cuadro. No; la genial artista no escribe «por que» tan separado; lo juro, aun cuando no tengo el gusto de poseer uno de sus preciados autógrafos.

J. DEL C.

#### «RENATO, CONDE DE LUXEMBURGO»

Novedades.—Renato, *El señor conde, El visconde y El conde de Luxemburgo*, son cuatro obras, un sólo argumento, una sola partitura y la mar de liquidaciones...

Dice un refrán antiguo que el que da la primera vez, da dos veces.

No estoy conforme con el refrán, pues Cadenas y Lleo han dado los primeros y a estas horas han dado ya cientos de veces.

Después surgió Felipe Pérez Capo con su Renato, y este Renato, después de viajar con gran éxito por provincias, llegó anoche a la calle de Toledo, precedido de gran fama.

El éxito fué tan grande como merecido. ¿Hablar de la reducción?... ¡Para qué! Lo mejor que *El conde* tiene ha servido a Felipe Pérez Capo para hacer dos cuadros.

Los más delicados números de la partitura y las situaciones más cómicas de la obra, es todo lo que podréis ver los que veáis Renato.

El trabajo del Sr. Pérez Capo es digno de aplauso, y así lo entendió anoche el público, que, al final de los dos cuadros, le hizo presentarse en escena infinidad de veces.

Pasemos ahora a lo de la interpretación y dediquemos unas líneas para ensalzar la labor de una nueva tiple, nueva por lo menos en Madrid.

Hermosa, hermosísima mujer, artista de indiscutible mérito, de exquisito gusto en el vestir y de refinados ademanes, se nos presentó anoche la señorita Pozuelo. ¡Oh, encantadora Julieta, cómo supiste conquistar al público con sólo una sonrisa! ¡Oh, preciosa Srta. Pozuelo, cuántos aplausos has de oír de este público madrileño! Eres bella y eres artista de talento; hacías falta en Madrid...

El vals del beso se cantó tres veces; la señorita Pozuelo obtuvo un éxito ruidoso, grandísimo, merecido.

Muy bien la Srta. Albors, que, aunque luchaba con la desventaja de padecer una gran afonía, cantó de un modo admirable.

Bien los Sres. García Ibáñez y Llorens y muy discretos los demás.

La obra se puso con lujo y rico vestuario. Renato durará mucho en los carteles, y es de suponer que los verdaderos autores del tan aplaudido Conde estarán encantados de haber nacido y de haber escrito obra tan inspirada e inspiradora.

J. R.

#### «LA PAZ DE LA ALDEA»

Coliseo Imperial.—Pocas líneas para dar cuenta del estreno de *La paz de la aldea*. Verdaderamente, el empeño de hacer teatro serio alternando con películas revela atrevimiento. Encaja más una obrita frívola, en un acto, que tres comprimidos y con pretensiones.

El asunto que planean los autores, aunque algo exagerado, es una verdad como un templo. Pero su desarrollo es lánguido, y la pesadez de algunas escenas levantaron protestas de los impacientes.

Al final del segundo cuadro consiguieron los aplausos dominar las manifestaciones de desagrado, y se pidió la presentación de los autores; pero éstos aplazaron, con buen acuerdo, su salida hasta la última escena.

A la terminación, los morenos, con insana saña, a la que no hay derecho, pidieron se levantara el telón, para darse el gusto de mostrar su desagrado cara a cara con los autores; pero no lo consiguieron más que a medias, porque sólo se presentó uno de ellos.

En descargo a los Sres. Matilla y Maldonado, autores de *La paz de la aldea*, bueno es hacer constar que los intérpretes, con sus equivocaciones y sus dudas, contribuyeron eficazmente a que no gustase.

M. M. DE Z.

#### «EL EXTRANJERO»

Coliseo del Noviciado.—Con mejor disposición de ánimo que el del otro estreno, el público del Noviciado se mantuvo frío, pero respetuoso, durante el estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros, de costumbres castellanas, titulada *El extranjero*.

No es la primera vez que ha estrenado el autor del libro, D. Dionisio Laguna, y aun cuando todavía puede considerarse novel, demuestra conocer los artificios escénicos, y en esta ocasión, de un asunto tantas veces llevado al teatro, como la vuelta al pueblo, ya enriquecido, del joven que emigró a lejanos países en busca de fortuna, ha sabido reunir algunas escenas para llegar a un final que tiene algo nuevo y que arranca el aplauso del público, que recibió en el palco escénico.

Los maestros Vázquez y Gurrío es la pri-

mera vez que presentan su nombre en los carteles. La partitura no es de gran lucimiento. Tiene un dño de tenor y tiple que parece mostrar el deseo de seguir la técnica de los modernos autores. También creo resultaría de buen efecto los recitados de no ser tan escasos los elementos que los interpretan. Devo tener ocasión de aplaudir á los no pocos músicos en obra de mayor empeño. M. M. DE Z.

PARA LEER Se ha impreso y puesto á la venta el libreto de la linda opereta, en tres actos, La comedia, obra austriaca, adaptada por D. José Camero y el maestro Eugenio Ubeda.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate AGUSTINOS

Mundo eclesiástico

El primer jueves del próximo mes de marzo habrá Sínodo para renovación de licencias ministeriales en la diócesis de Madrid Alcalá. Los que aspiren á tener licencias para predicar deberán llevar preparado un plan de sermón sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con libertad de elección en el tema. —En virtud de auto dictado hoy por el doctor D. Javier Vales Fañde, provisor y vicario general de este obispado, en causa de divorcio á instancia de doña María Espinosa y Díaz, se cita, llama y emplaza al demandado, D. Antonio de Torres Chacón, cuyo paradero es ignorado, para que en término de nueve días se presente en forma, con objeto de contestar á la demanda contra el formulada. También se cita á D. Anastasio García Fernández y á doña Carolina Villena Elvira para que cumplan con la ley de Consejo que su hijo D. Benito necesita para contraer matrimonio que intenta con doña Juliana Clippinger, A. Basilio Camino García y á don Eugenio Gómez y Gómez, con análogo objeto.

Se hallan vacantes los siguientes beneficios: Una canonjía en Santiago de Compostela, con plazo hasta el 22 del próximo marzo; un beneficio en Segovia, cuyo plazo expira el 13 del mismo mes, á las doce de la mañana; en Ceuta, otro beneficio con cargo de maestro de ceremonias, puede solicitarse hasta el 10 del mes próximo; en el convento de Carmelitas Descalzas de Boadilla del Monte (Madrid) se admiten dos religiosas de oficio, una organista y otra cantora. Dirigirse á la reverenda madre priora. —Se cree que con motivo del período electoral será prorrogado el nombramiento de empuñete para la catedral de Madrid y la firma de las reales cédulas para los párrocos nombrados en virtud del último concurso. —El obispo de Madrid Alcalá ha adquirido la casa-curato del Escorial de Abajo para que sirva de vivienda al cura párroco de dicha población.

—El 1.º del mes próximo se procederá á trasladar los restos mortales de los enterrados en el cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en las inmediaciones de la antigua Puerta de Atocha, al cementerio del Sur. —No se sabe cuándo, pero se asegura que no tardarán en llegar á la secretaría del obispado de Madrid las reales cédulas para los sacerdotes que en las últimas oposiciones á curatos obtuvieron parroquia, fundándose dicha creencia en que, aproximándose el período de Cuaresma, hace falta que los nuevos párrocos den principio á los ejercicios propios de su ministerio. —Por otra parte, no falta quien afirme que, de no poder tomar posesión de sus respectivas iglesias los indicados curas en breves días, tal vez no pudiesen realizarlo, porque lo impediría el período electoral. —Parece que la inauguración de la cripta, y por consiguiente la traslación de la parroquia de Santa María al expresado sagrado recinto, no podrá llevarse á efecto en el plazo fijado, creyéndose que ya será el próximo abril cuando el acontecimiento religioso se realice. —En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja se celebrará los días 26, 27 y 28 del actual un triduo de desagravio á Jesús Sacramentado, predicando las tres tardes el P. Laria, sacerdote jesuita. —La pilsima Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, centro de San Marcos, tributará en la iglesia de este nombre cultos solemnes de desagravio en los tres días de Carnaval, predicando en ellos el doctor Suárez Schneider, rector de las religiosas Reparadoras. —La comunión reparadora será el martes, á las ocho. —El miércoles de ceniza se hará la distribución de cruces de la 23.ª promoción de celebrados del Sagrado Corazón. —La Archicofradía asistirá con insignias al Viacrucis y al Miserere los viernes de Cuaresma, al toque de oraciones. —El coro estará á cargo del Sr. Corvino, organista de dicha parroquia. —El antiguo catedrático del Seminario de Madrid, D. Alfonso Santamaría, ha sido nombrado capellán de honor y predicador de Su Majestad.

Sociedad de maestros pintores Esta importante Sociedad acaba de inaugurar un economato en la calle de Augusto Figueroa, núm. 15, con el ánimo de proveer á sus socios de cuantos ingredientes necesiten, garantizándoles su pureza y vendiéndolos á casi el precio de coste. —Para que se juzgue si esta Sociedad profesa amor á la buena administración y verdadera economía, al abrir las puertas el citado economato, ya se hallaba en el mostrador una hermosa registradora «Nacional» para administrar este negocio con verdadera escrupulosidad. —La Compañía de cajas registradoras «Nacional» fabrica modelos para toda clase de comercios. Informos gratis. Preciados, 11.

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LA MARQUESA VIUDA DE HOYOS.

En la elegante morada de la marquesa viuda de Hoyos, marquesa de Vinent, se celebró anoche una espléndida comedia, seguida de un interesante y artístico concierto en honor de SS. AA. los Infantes doña Isabel, don Carlos y doña Luisa.

Tan selecta reunión tuvo el sello de exquisita distinción que la marquesa viuda de Hoyos ha sabido imprimir siempre á las agradables recepciones que han tenido lugar en su casa.

La comida fué servida en el hall, cuya interesante colección de cuadros alegraba la vista. Magnífico centro y candelabros de bronce dorado, finamente labrados, de la época del Imperio, adornaban la mesa, y claveles gordos sevillanos, de tonos rosáceos, erguíanse orgullosos y perfumaban la atmósfera.

La luz profusa, artísticamente dispuesta en el artesonado, iluminaba tan suntuosa estancia, y una orquesta de guitarras y bandurrias, disimulada detrás de espesas palmeras, tocó los motivos de zarzuelas españolas más en boga.

Los puestos en la mesa fueron ocupados en la forma siguiente:

A la derecha de S. A. la Infanta doña Isabel: S. A. el Infante D. Carlos, la marquesa viuda de Hoyos, el marqués de la Mina, la Princesa Pío de Saboya, el conde de Torre Arias, la marquesa de Aguila Real.

A la izquierda de S. A. la Infanta Isabel: el marqués de Hoyos, la duquesa de Santo Mauro, el Príncipe Pío de Saboya, la condesa de Torre Arias, el marqués de la Mesa de Asta, la marquesa de Zornoza.

A la derecha de S. A. la Infanta doña Luisa: el Príncipe Raniero de Borbón, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, la marquesa de Mesa de Asta, el conde de Pie de Concha, el Sr. Cabello.

A la izquierda de S. A. la Infanta doña Luisa: el duque de la Torrequilla, la marquesa de la Mina, el duque de Bailén, la marquesa viuda de Nájera, D. Francisco de Travesedo, D. Antonio de Hoyos.

Terminada la comida, el sexo fuerte se reunió en el *junior*, mientras que las damas, en torno de SS. AA. doña Isabel y doña Luisa, sostenían animadas conversaciones en el salón de esquina, en el cual los retratos del finado marqués de Hoyos y de su bella consorte, pintados por Ricardo de Madrazo, ocupan dos testeros.

Mucho se elogiaba el buen gusto de aquellos salones, decorados en su mayoría en el estilo Luis XVI, y que alhajan magníficos lienzos é interesantísima colección de fotografías y retratos de personas Reales, y valiosos recuerdos, entre los cuales uno llamó la atención de S. A. la Infanta doña Isabel, que lo miró con atención y cariño: es un abanico, presentado en artístico marco, que pintó hace años S. A. la Infanta doña Paz para la marquesa de Hoyos.

La distinguida dama, que vestía una *toilette* color *paille*, con flores bordadas en oro y listas de abalorios áureos, recibió desde las diez y media á los invitados al concierto, que tomaron sitio en el salón grande.

Sus Altezas ocuparon asientos, dispuestos para ellas en primera fila. La Infanta doña Isabel iba de tul azul bordado sobre fondo blanco, y ostentaba magníficas joyas de brillantes.

El vestido de la Infanta doña Luisa era de seda color heliotropo, con finos bordados de varios colores, y un hermoso boa de pieles cruzaba su pecho.

El infante D. Carlos y su hermano el Príncipe Raniero iban de frac.

Entre las damas, todas elegantísimas, veíase, además de las que habían asistido á la comida, á las duquesas de Ahumada y de Valencia, que ostentaba un soberbio aderezo de esmeraldas cabochón y brillantes; madame Geoffroy, lady de Bunsen, las condesas de Bonin Longare y d'Orsay, baronesa Grenier; mesdames Arakawa, Lermontoff y de Wagner; miss Ide Clay; marquesas de Bolaños, Vistabella, Quirós, Bayamo, Santa Cristina, Santa María de Silvela, Nájera, Guadales, Aguilar de Campoo; condesas de Xiqueña, Pardo Bazán, Unión, Velle, Aguilar de Inestrijillas, Romanones, Andes y Maceda.

La baronesa del Castillo de Ohirel, que llevaba en el pecho una preciosa flor de lis borbónica, que ostentaban las damas adheridas á la causa alfonsina, no sin peligro, durante el reinado de Don Amadeo de Saboya.

Señoras y señoritas de Bauer, Arteaga y Gutiérrez de la Concha, García Loygorri y Murrieta, Saavedra, F. de Henestrosa, Allendesalazar, que sus amigas celebraban mucho verla completamente repuesta.

Del sexo fuerte recordamos á los duques de Granada y Valencia; marqueses de Santa Cristina, Bolaños, Santa María de Silvela, Quirós y Aguilar de Campoo; condes de Revillagigedo y Agrela.

Los representantes de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Japón, Bélgica y Estados Unidos.

Consejeros y secretarios de Rusia, Austria, Hungría, Italia, Francia, etc.

Los señores general Azcárraga, Allendesalazar, F. de Bethencourt, Baeza, Saavedra, F. de Henestrosa (D. Francisco), Quiroga y Pardo Bazán.

Dos notabilísimos artistas españoles se encargaron de la parte de concierto: Matilde de Lerma y Viñas, que hicieron oír su portentosa voz.

Viñas cantó tres canciones: *Donna Clara* (italiana), *Teresa* (catalana) é *Idilio* (habanera).

Matilde de Lerma cantó una romanza de Faccio titulada *Amleto*, *Vissi d'Arte de Tosca* y una aria de *Las bodas de Figaro*.

La labor artística de ambos cantantes y del maestro Guervós, que les acompañó al piano, fué muy celebrada, y si la etiqueta palaciega les impidió oír aplausos, muchas y muy sinceras fueron las felicitaciones que se les dirigieron después en el precioso salón Imperio donde se retiraron.

Poco tiempo después fueron despedidas Sus Altezas con los honores debidos á su alto rango, mientras que la orquesta de guitarras y bandurrias tocaba la Marcha de Infantes. La marquesa viuda de Hoyos y sus dos hijos hicieron los honores con suma amabilidad, contribuyendo á que resultase más ameno aún tan bonito sarao. MADRIZZY

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pie de Concha.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del ministro de este departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo, durante la primera quincena del mes de enero próximo pasado.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dictando reglas para que sean observadas en nuestros puertos, al objeto de impedir que el germen de la peste que asola la Manchuria, China y parte oriental de Rusia, pueda, por medio de nuestras relaciones marítimas, invadir á España.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Reconocimiento de productos comerciales y prácticas de laboratorio de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Dirección general de primera enseñanza.—Anunciando para su provisión, por concurso, la plaza de jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Sevilla.

Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Registro general de la propiedad intelectual.—Obras inscritas durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Real Academia de la Historia.—Concurso para optar al premio del señor marqués de Aledo.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Autorizando á la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas para la inversión de la cantidad que se indica para atender á los gastos que se mencionan.

En la Artística Industrial han cambiado el sistema de máquinas de escribir por las YOST último modelo, que son las que en verdad dan el mejor resultado.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general durante la primera quincena de enero de 1911:

Jubilaciones. D. Fernando de León y Castillo, 10.000 pesetas; D. Manuel Carreira Barcia, sargento del Cuerpo de Seguridad, 900.

Pensiones del Tesoro. Doña Josefa Bravo y Vergara, 2.187,50 pesetas; doña Josefa Ortega Badía, 500.

Pensiones de Montepío. Doña Gregoria Antón Mateo, 625 pesetas; doña Vicenta Gil Ventura y D. Luis González Martínez y Meléndez, 500; doña Adelaida Muñoz García, 550; doña Adela Sira Francisca Cayetana Alvarez Pingarrón, 550; doña María Lozano Delmo, 1.425; doña María Teresa Romero de Castilla y González, pesetas 1.250.

Agua de Solares Excelente para el estómago.

EL CORREO EN MELILLA

Según una estadística oficial, en la oficina de Correos de Melilla, desde el mes de febrero al de diciembre de 1910, se han recibido 2.276 pliegos de valores declarados que contenían 553.331,25 pesetas; del extranjero, 32 con 5.480; objetos asegurados, 412, por un valor de 81.892 pesetas; 1.265 paquetes postales.

Los certificados fueron numerosos, pues solamente el último trimestre del año arroja un total de 20.280.

Las cartas recibidas se acercan á cinco millones. Los objetos expedidos fueron también numerosos, como puede verse por los siguientes datos:

Valores declarados para la Península, 6.434, contenido 5.402.237,10 pesetas; ídem para el extranjero, 349 con 399.790; objetos asegurados, 1.226, valorados en 67.856,25; valores metálicos, 9.129, siendo su contenido 32.739,72; certificados, 30.418, y paquetes postales, 18.

Las cartas recibidas pasan de cinco millones y medio. Para todo este servicio habla en el mes de enero 16 oficiales; algunos meses después, 9, y desde junio solamente, 6.

Estos datos son bastante elocuentes para justificar la petición de que por bien del servicio y para evitar que los empleados queden un día extenuados sobre las mesas, se aumente la plantilla de aquéllos.

BIBLIOGRAFIA

Una guía.—El comandante retirado D. Federico Castellón y Codorniu prepara una guía de Madrid, muy útil para el turista, con numerosos planos, que facilitarán la visita á la población, en particular á los extranjeros, sumamente práctica.

Para la aplicación de la guía se toma como base y punto de partida la Puerta del Sol, y en ella se señala la situación y distancia de la misma de todos los edificios y curiosidades dignos de mención.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, y con carácter urgente, entre Sabadell y su estación férrea, por cuatro años y por 1.450 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicación definitiva para la conducción de la correspondencia entre Orense y Chantada, á D. R. Ramos, en 2.940 pesetas.

—Ídem á D. Jacinto González, entre Badajoz y Barcarrota, en 6.000 pesetas anuales.

—Han sido nombrados oficiales de 5.ª clase del Cuerpo de Correos los siguientes opositores en expectación de ingreso: Número 628, D. Francisco Noé Rodríguez, con destino á Port-Bou; 639, D. Francisco Ojeda Serrano, á Almería; 640, D. Carlos Matilla, Cabezudo, á Lérida; 641, D. Baldomero Rodríguez Concha, á Oviedo; 642, D. Luis García Dorado, á Tarrasa; 643, D. Antonio Novoa Fernández, á Irún; 644, D. Ignacio Pascual Gómez, á Bilbao; 645, D. Angel Palacios Martín, á la Central, y 646, D. Basilio Osorio Olaya, á Gijón.

—Han terminado los exámenes de ampliación para el ascenso á jefes de Negociado de Correos y han sido aprobados los oficiales siguientes:

D. Mariano Jorro Barber, D. Godofredo Gómez García, D. Leopoldo Daza Campos, D. Enrique Estévez Fernández, D. José Masot Planes y D. Luis Iborra Pérez.

—En la propuesta reglamentaria de ascensos en el Cuerpo de Correos han sido promovidos á oficiales primeros D. Víctor Carnevali Córdón y D. Vicente Rodríguez López; á oficiales segundos, D. Juan A. López Serra, don Paulino López y López (supernumerario) y don Saturio Laura López; á ídem terceros, D. Mariano Torija Pérez, D. Enrique Adría Pedemonte y D. Carlos Lozano Fernández, y á oficiales cuartos, D. Blas Bartolomé Valero, D. José Sánchez Toscano y Colombo y D. Emiliano Puyol y Tisac.

MARINA

Movimiento de buques. Han fundeado en Cartagena, el *Proserpina*; en Punteles, el *Río de la Plata*; en Ayamonte, el *Vasco Núñez de Balboa*.

De Cartagena zarpó el *Almirante Lobo*, y de Las Palmas, el buque escuela francés *Duguay-Trouin*.

La Comisión de San Fernando ha vuelto á visitar al ministro de Marina para enterarse de las gestiones realizadas en el asunto de la Escuela.

El ministro les ha manifestado que estudia el expediente para resolverlo.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de primera enseñanza. Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza, con carácter interino, de la zona de Solsona (Lérida) el maestro de Canizal (Zamora), D. Ignacio García y García.

—Se nombran, fuera de concurso, maestro de Benisalen (Balears) á D. Arnaldo Mir y Martorell, y de Catarroja (Valencia) á don Antonio Monforte y Pastor.

—En breve quedarán resueltas las reclamaciones formuladas por los maestros en los concursos de ascenso y traslado de escuelas de julio último.

Bellas Artes. Con el Sr. Salvador se han reunido los señores Villegas, director del Museo de Pinturas; Pita (D. Eduardo), jefe de la Sección de Bellas Artes del ministerio; Saint-Aubin, Cosío y varios artistas, para tratar de la ampliación del Museo del Prado, tanto en su aspecto exterior como en el artístico, cambiando impresiones respecto á los medios que pudieran poner en práctica para la pronta realización del indicado fin.

El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho público y privado de la Universidad de Salamanca, que preside el Sr. Sanz y Escartín, ha propuesto para dicha cátedra á don Isidro Beato.

Hoy ha cumplimentado á S. M. el Rey el subsecretario de Instrucción pública, señor Zorita.

FOMENTO

Resultado de las subastas verificadas en la Dirección general de Obras públicas: Avila.—Construcción del trozo sexto de la carretera de Venta del Obispo á Ceberros. Presupuesto de contrata, 223.794,40 pesetas. Adjudicada á D. Aurelio Ramirez en pesetas 212.604,68.

Barcelona.—Construcción del trozo primero de la carretera de Badalona á Mollet. Presupuesto de contrata, 137.708,12 pesetas. Adjudicada á D. Antonio Artes en 137.690 pesetas.

Cáceres.—Construcción del trozo primero de la carretera de Mombrió á Coria, sección primera. Presupuesto de contrata, 204.643,62 pesetas. Desierta.

—Construcción del trozo tercero de la carretera de Plasencia á Oropesa. Presupuesto de contrata, 155.813,80 pesetas. Adjudicada á D. Lorenzo Alcaraz en 153.250 pesetas.

Cuenca.—Construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Cañete á Albarracín. Presupuesto de contrata, pesetas 209.796,53. Desierta.

Gerona.—Construcción de los puentes badenes sobre los ríos Muga Nuevo y Manol, correspondientes á la carretera de Besalú á Rosas. Presupuesto de contrata, 51.975,06 pesetas. Adjudicada á D. Ceferino Carré en 42.415 pesetas.

Huesca.—Construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Grañén á Tardienta. Presupuesto de contrata, 99.880,61 pesetas. Adjudicada á D. Mariano Palam en 91.850 pesetas.

—Construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Grañén á la de Huesca. Presupuesto de contrata, 181.993,55 pe-

setas. Adjudicada á D. Cornelio Abilicues en 160.275 pesetas.

Oviedo.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Covadonga á Los Lagos de En y Encina. Presupuesto de contrata, 163.334,03 pesetas. Adjudicada á D. Constantino Heiguera en 137.000 pesetas.

—Construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Campomanes al Puerto de Cubillos. Presupuesto de contrata, 419.246,93 pesetas. Adjudicada á D. Jacinto Gómez en 338.780 pesetas.

Teruel.—Construcción del trozo primero de la carretera de Calanda á Oliete. Presupuesto de contrata, 113.477,96 pesetas. Adjudicada á D. Julián Araméndiz en 112.999 pesetas.

—Construcción de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Calamocha á la de Alcolea del Pinar á Tarragona. Presupuesto de contrata, 128.823,52 pesetas. Adjudicada á D. Romualdo G. Herrero en 117.385 pesetas.

Toledo.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Alcáudete de la Jara á Vedada. Presupuesto de contrata, 550.597,04 pesetas. Adjudicada á D. Félix Forero en pesetas 455.500.

Las madres que quieran criar niños robustos

deben tomar Vino Ona

ABOGADOS DEL ESTADO

Traslado.

Atendiendo á las necesidades y conveniencias para el mejor servicio del Cuerpo de Abogados del Estado, han sido trasladados de real orden: D. José María Quevedo, jefe de Administración de tercera clase, que sirve en Ciudad Real, á Sevilla; á D. Francisco Zurita, jefe de Negociado de primera clase, que sirve en Almería, á Teruel; á D. Andrés Torrente y Omeñaca, de igual categoría que el anterior, que sirve en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), á Gerona; á D. Félix Benítez de Lugo, jefe de Negociado de segunda clase, que sirve en Cáceres, á Segovia; á D. Fernando de Prada y Díez, jefe de Negociado de tercera clase, que sirve en Sevilla, á Huelva; á D. Sebastián Pérez Montaut, de la misma categoría que el anterior, que sirve también en Sevilla, á Jaén; á D. Baldomero de Campo-Redondo, de igual categoría, que sirve en Jaén, á Sevilla; á D. Leandro González Reviriego, de la misma categoría, que sirve en Tarragona, á Ciudad Real; á D. León Navarro Aledo, de igual categoría, electo para Gerona, á Barcelona; á D. Juan Ferrazges y Tarrida, de igual categoría y sueldo que actualmente disfruta en el Cuerpo de Abogados del Estado, y con destino á servir en la Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios, y como fiscales en el Contencioso-administrativo de las respectivas provincias donde van destinados, llevando además el Sr. Quevedo el carácter de inspector regional del impuesto de Derechos reales en la región de Sevilla, y D. José María Cid y Ruiz Zorrilla, jefe de Negociado de tercera clase, que sirve en Segovia, á la Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios y como fiscal en el Contencioso-administrativo de la provincia de Zamora, con la misma categoría y sueldo que actualmente disfruta.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. SEVERIANO. Carretas, 7.

EN HONOR DEL SR. GAMBOA

Banquete en Estado

En el ministerio de Estado se ha celebrado á la una de la tarde el banquete con que el Cuerpo diplomático ha querido obsequiar á la Embajada extraordinaria de Méjico.

El ministerio se veía adornado con macetas y tapices, como en los días de las grandes solemnidades.

Los salones de juntas de embajadores se han convertido en comedores, y á fe que podría decirse lo habían sido siempre, pues con tal propiedad estaban adornados.

En el salón de juntas había una mesa para veinte comensales, habiéndose colocado en el salón de embajadores otra mesa con igual número de cubiertos.

Los adornos los constitulan vajilla de plata y corbeilles de preciosas flores.

Durante el banquete, la banda de Ingenieros interpretó el siguiente programa:

- 1.º Himno mejicano, Velly.
2.º Les filles, de Capri.
3.º Fantasia Sueños de rosa, Vesly.
4.º Marcha nupcial, Allier.
5.º Al son de las mandolinas, Furgeot.
6.º Fantasia dramática, Andrieu.
7.º Trés jolle (marcha), Buisson.
8.º Vals Boston, Cremieux.

Se sirvió el siguiente menú:

- Huitres.
Oeufs pochés á la Meyerbeer.
Saumon á la Doumont.
Selle de veau rennaissance.
Foisie gras á la Victor Hugo.
Poulardes du Mans roties.
Salade Mignonne.
Bombe glacée.
Gâteau mexicain.
Chesier cake.
Friedisises.
Dessert.
Vinos.

Chablis. — Chateau Leoville. — White Star. En las mesas se han colocado por este orden los señores siguientes:

Canalejas y Beistegui ocuparon el centro de una mesa. García Prieto y Gamboa, el de otra.

A los lados han tomado asiento las personas que han venido en la Misión y las que fueron con el marqués de Polavieja; los ministros, excepto Cobian y el de Marina; los Sres. Maura y Azcárraga, como presidentes del Consejo, no asistiendo el Sr. Moret por estar ausente; los dos introductores de embajadores, señores conde de Pie de Combarros, señores conde de Pie de Combarros, y el Sr. Piña, subsecretario del ministerio de Estado, y el jefe de la Sección comercial, Sr. Ori.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad. Al terminar, el Sr. García Prieto levantó la copa, brindando por la prosperidad de Méjico.

CASA DE LA VILLA

La sesión del viernes. En la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento se tratará de 52 asuntos; entre ellos figuran la propuesta de ascensos reglamentarios para proveer el cargo de decano de los letrados consistoriales, la concesión de un plazo hasta 31 de marzo próximo a la Asociación general de dueños de coches de plaza para el restablecimiento del servicio de automóviles, con arreglo al contrato; la adquisición por el Ayuntamiento, previa declaración de utilidad pública, para destinarlo a mercado, del solar del antiguo Hospital de San Juan de Dios, y las edificaciones y terrenos de toda la manzana.

La Comisión de mejoramiento de la enseñanza propone se apruebe y remita a la Superioridad, para la autorización legal necesaria, el plan total de reorganización de la enseñanza pública de Madrid. La Junta del Patronato de monumentos y edificios históricos propone la adquisición de la portada de la Platería de Martínez, por el precio de 15.000 pesetas, y que se interese del Gobierno el traslado del culto de la iglesia de San Antonio de la Florida a otro de los templos próximos.

Entre las proposiciones de los concejales figura la del Sr. Talavera, para que se solicite del Gobierno someta a discusión de las Cortes el proyecto de ley de exacciones locales, y la del Sr. Ortúeta, interesando se reproduzca por la Comisión el pliego de condiciones de arriendo del impuesto de Consumos que presentó a la Junta municipal, y una vez aprobado, se celebre la subasta antes del 30 de abril próximo.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Doña Asunción Pérez, que iba en un coche de punto con un niño, hijo de unos amigos, llamado Salvador Peruebo, al abrirse la portezuela del vehículo, cayó el niño al suelo, recibiendo, además del golpe consiguiente, algunas rozaduras con una rueda, resultando con equimosis y contusiones en ambas piernas. La pobre señora recibió tal susto, que fue acometida de una intensa excitación nerviosa. En estado satisfactorio pasó el herido a su domicilio, San Bartolomé, 14, segundo.

Fernán Latorre se cayó en su domicilio, Lavapiés, 15, ocasionándose una contusión en el brazo derecho.

Antonio Feijoo, de cuatro años, se produjo una herida en la cara, al caerse, jugando con otros en la Cava Alta, 6.

HOSPICIO

Doctores Olivari y Granados. Rita Cañizares se produjo una distensión ligamentosa del brazo derecho, trabajando en su domicilio, Apodaca, 10, primero.

Susana Ruiz se ocasionó una herida en la cabeza, casualmente, en su domicilio, Aguilá, 11, buhardilla.

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmet. En una obra de la calle de la Princesa, 17, sufrió una distensión del pie izquierdo, el obrero José Dorado. Después de curado pasó a su domicilio, plaza de la Cebada, 14, en estado relativamente satisfactorio.

En la Fuentesilla rieron, por cuestiones del oficio, varios tableros, y de la refriega resultó herido uno de ellos, llamado Quirino Blanco, que sufrió varias heridas en la cara, que fueron calificadas de leves.

En su domicilio, Granado, 6, se produjo casualmente una herida en la mano derecha el niño Mariano Moreno, de dos años, al cerrarse una puerta y cogérsele entre los goznes.

En la calle de Toledo, unos perreros que perseguían un can derribaron en su carrera a la niña de diez años Blasa López, la que se produjo al caer contusiones en la cabeza y erosiones en la mano izquierda.

BUENA VISTA

Doctores Cebrían y Valle. Marcelino Gagos sufrió un vértigo en la calle de Pelayo, y al caerse se produjo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle de la Libertad, el mecánico Sándalo Martín se ocasionó heridas en las manos.

En la calle de San Marcos se cayó del pescante del coche que guiaba el cochero José López, resultando con heridas leves.

CHAMBERÍ

Doctores Guinea y Saatz. Magdalena Carbonell, de siete años, se produjo una herida en la cabeza, jugando con otros de su edad en la calle de Carranza.

Una mujer fué asistida de un ataque de alcoholismo de tal intensidad, que tuvo que ser trasladada a su domicilio en grave estado.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Miguel Moreno se produjo contusiones en los pies, trabajando en la plaza de la Cebada.

Josefa Rodríguez se cayó en la escalera de su casa, Embajadores, 33, y se fracturó el brazo derecho.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Accidente del trabajo.

José Sonante, obrero de la estación del Mediodía, se produjo una herida contusa en

la mano izquierda al descargar piedras de un vagón.

Para el viaje.

Dolores Jiménez denunció a su amigo J. R., que le robó un billete de 100 pesetas del cajón de la mesilla de noche. El sujeto ha hecho un viaje a Valencia.

Una imprudencia.

D. Eugenio Marquete se hallaba en el Centro Musical de la calle de San Bernardo examinando una escopeta-bastón. Se disparó ésta, causándole al Sr. Marquete una herida de pronóstico grave.

Riña de dos serenos.

En la calle de la Montera riñeron los serenos Manuel Prieto y Andrés Díaz. Ambos se causaron heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

Un favor.

En la calle de la Esgrima riñó P. C. con una mujer. En lo más culminante de la riña se le cayó el mantón a la señora, y P. C., galantemente, lo recogió del suelo; pero para llevárselo.

Telegrafía sin hilos

Londres 21 febrero.—El Justicia Parker del Supremo Tribunal de Londres ha dictado hoy sentencia en el pleito de las Compañías «Marconi» de telegrafía sin hilos, declarando que todas las demás Sociedades que emplean la «sintonía» infringen las patentes Marconi. Esta sentencia reviste inmensa importancia, porque ningún sistema moderno de telegrafía sin hilos puede funcionar en forma práctica si no tiene como base la «sintonía», aparte de haberse pactado en la Conferencia de Berlín que no habrían de establecerse estaciones de telegrafía sin hilos a no estar sintonizadas.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

He aquí el programa del concierto que dará la Banda municipal en el teatro Español el viernes, a las cinco y media de la tarde: Primera parte. — 1.º Los gnomos de la Alhambra (leyenda musical). — a) Ronda de los gnomos; b) conjuro; séquito de Titania y Oberón; c) la fiesta de los espíritus; la Aurora.—Chapi. 2.º Tamhäuser, selección del acto primero.—Wagner. Segunda parte. — Preludio de Parsifal.—Wagner. 2.º Octava sinfonía (primera vez). — a) Minuetto; b) allegretto scherzando.—Beethoven. 3.º Danza macabra, poema sinfónico (primera vez). — Saint-Saëns. 4.º Rapsodia húngara, núm. 2.—Liszt.

EJÉRCITO Y ARMADA

Algunos periódicos dicen que con motivo del suicidio de un soldado del regimiento de León debe incoarse expediente. Y conviene indicar que éste se incoa siempre, y más en casos como el que nos ocupa, habiéndose hecho así ahora, con arreglo al Código de justicia militar.

En Guerra no se concede importancia al suceso de Melilla, en que resultó herido un soldado. Fué uno de tantos sucesos análogos en que un merodeador hirió a un soldado, siendo después aprehendido y sujeto a procedimiento.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería el comandante D. Jesús Marvá, y también ha sido nombrado ayudante profesor de la misma el primer teniente don José de Fuentes Cervera.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Guerra el capitán general marqués de Polavieja.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Lisardo García Álvarez y al capitán de Caballería don Germán Rubio Eguiluz.

Mañana se publicará una relación de jefes y oficiales de Veterinaria aptos para el ascenso.

Se concede placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería D. Francisco Chinchilla.

Se ha dispuesto continúe en comisión hasta fin de curso en la Academia de Caballería el teniente coronel D. Antonio Fernández Golfín.

Idem en la de Infantería los capitanes D. Enrique Fernández Pérez y D. Juan Ozaeta.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

Se autoriza para residir en Barcelona al intendente D. José Fenéch.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. Agustín García Domenech.

El día 11 de marzo pasa a la reserva el general de división Sr. Payueta. Con motivo de cubrir su vacante, tal vez se haga una combinación de mandos militares en que, según se afirma, entrarán el general Cano, que ocupa la fiscalía del Consejo Supremo, y el general Alsina.

Servicio de la plaza para el 23 de febrero.

Oficial general de día: D. Francisco Rosales. Parada: primer batallón de Asturias. Jefe de parada: teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Incenga. Imaginaria de idem: teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat. Guardia del Real Palacio: Asturias, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de Pavia. Jefe de día: comandante de Pavia, D. Carlos González. Imaginaria de idem: comandante del segundo mixto, D. Luis Andrade. Visita de Hospital: primer capitán de Asturias. Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Pavia.

La neurastenia cúrrese tomando

el célebre Vino Ona

CASA REAL

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando a los coroneles de Artillería D. José Francés, D. Ricardo Aranz, D. José Brandaris, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Octavio Moltó, D. Enrique Losada y D. Tadeo Morales para el mando del segundo Montado, director del taller de precisión, comandante principal de Artillería de la octava región, mando del tercer regimiento de Montaña, director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, comandante de Artillería de Ceuta y mando del tercer regimiento Montado, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. José Pastor Saiz para el mando del regimiento Cazadores de Galicia, 25 del arma.

Concediendo la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando al teniente coronel de Infantería D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros.

Autorizando a la Fábrica nacional de Toledo para adquirir varias máquinas y aparatos para la fabricación de armas blancas.

Nombrando para el mando de la séptima Comandancia de tropas de Administración Militar y director del Parque de suministros de Valladolid al subintendente D. Pablo Vignote.

Idem para el mando de las zonas de Palencia, Manresa y Oviedo, respectivamente, a los coroneles de Infantería D. Antonio de Miguel, D. Fermín Idoate y D. Enrique Raso.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar pensionadas al coronel de Ingenieros D. Manuel de la Riva, teniente coronel de Infantería D. Manuel Montero, comandante de Caballería D. Miguel Muñoz y capitán de Artillería D. Eduardo Ufer.

Idem cruz blanca sin pensión al teniente auditor D. Ricardo Ferrer, y mención honorífica al capitán de Infantería D. Manuel Romerales.

MARINA.—Nombrando jefe del Arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase D. Francisco Chacón.

Idem jefe de servicios auxiliares al capitán de navío de primera clase D. Dimas Regalado.

Cesando de segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada el capitán de navío de primera clase D. José Pidal y Revollo, por pase a otro destino.

Idem de jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte el capitán de navío de primera clase D. Francisco Chacón, por pase a otro destino.

Idem de jefe del Arsenal de Cartagena el capitán de navío de primera clase D. Alejandro Bouyón, por cumplir la edad reglamentaria para pasar a la reserva.

Idem de jefe de servicios auxiliares del ministerio de Marina el capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobatón, por pase a otro destino.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobatón.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la jurisdicción de Marina en la corte al capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado.

Su Majestad el Rey, después de despachar con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, ha recibido en audiencia a D. José M. Zorita, D. Luis Errazu, don Daniel Iturralde y D. Luciano López Ferrer.

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el general Marina y señora, marquesa de Miravalles; D. Emilio Serrano y señora y doña Adelaida Martínez Corera é hijos; y S. M. la Reina Doña María Cristina, por las duquesas de Noblijas, marquesa de Miravalles, doña María Teresa Vera de Abella y la señora viuda de Soler é hijos.

El embajador de Méjico, D. Federico Gamboa, acompañado de su señora, ha estado en Palacio a saludar a S. M. M.

El personal de la Embajada asistirá esta noche a la función del teatro de la Princesa.

Sus Majestades asistirán esta noche a la función del teatro Lara. Verán la Canción de cuna.

Al banquete de mañana en honor de la Misión de Méjico asistirán S. S. M. M. y A. A., el Presidente del Consejo y el ministro de Estado con sus señoras; el subsecretario de Estado, los jefes de Palacio con sus señoras; la Legación de Méjico, los marqueses de Aguilar de Campoo, la condesa de la Corzana, los marqueses de Polavieja y el marqués de Santa Cristina.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde jugando al polo en el Hipódromo de la Castellana.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias está algo resentido de un pie. Su estado general es excelente. El augusto niño pasa las tardes en el parque de la Casa de Campo.

Las noticias recibidas en Palacio respecto al estado del Príncipe Leopoldo de Battenberg siguen acusando alguna mejoría.

EL CARNAVAL EN MADRID

La circulación de carruajes.

Para el mayor orden de las fiestas de Carnaval que han de celebrarse en el paseo de la Castellana se recuerda al público que la ruta que han de seguir los carruajes, tanto los que tengan pase de libre circulación, como los demás, ha de ser la comprendida entre la plaza de Castelar y el Hipódromo por los paseos centrales de Recoletos y la Castellana.

Los coches llevarán siempre su izquierda, no pudiendo cambiar de dirección sino en las mencionadas plazas. Si fuera mucha la afluencia de carruajes, y con objeto de evitar la aglomeración de éstos, se ha dispuesto que los

de fila, al llegar a la plaza de Colón, suban por la calle de Génova hasta la plaza de Alonso Martínez, regresando por la misma calle a entrar por la izquierda en el paseo de la Castellana.

Las carrozas quedarán sujetas al mismo itinerario que los coches de libre circulación.

Los carruajes que carezcan del pase de libre circulación podrán entrar en el festival; los procedentes del barrio de Salamanca, por la calle del General Oráa, y los de otras procedencias, por la de Abascal.

Los de libre circulación entrarán por la plaza de Castelar.

Para salir de los paseos donde el festival se celebre podrán hacerlo por cualquiera de las calles afluentes a los mismos.

FREGOLI EN MADRID

El maravilloso artista, que tanta popularidad ha logrado conquistar allí en donde ha mostrado en público sus envidiables cualidades de transformista, cantante, cómico y mímico, ha llegado hoy a Madrid.

Fregoli, que en sus repetidas estancias en Madrid se encarió con nuestro público, hasta el punto de decir que este pueblo y sus vecinos son su casa y sus amigos preferidos, llega alegre y animoso, con la seguridad de ser acogido por el público madrileño con el afecto de siempre.

El insigne artista que, como saben nuestros lectores, trabajará en el Circo de Parish, está muy bien de facultades artísticas, y ha aumentado su gran repertorio con nuevas obras y creaciones, en las que luce todas las fases de su talento y gracia incomparables.

El pueblo madrileño, que tantas veces admiró a Fregoli, concediéndole sin reservas los agasajos de simpatía que constituyen esa gloria de la popularidad, ambición legítima de todo el que vive del favor del público, encontrará dentro de pocos días nuevas ocasiones de reafirmar su unánime voto de cariño al simpático artista.

ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en París participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles José García Celdán, de Mazarrón (Murcia); María Gayéu Amades, de Lorca; María de la Paz Jaén, de Paterna (Cádiz); Norberto Nicolás Dávila, de Carrascalejo; Isabel Santaella Montes, de San Roque (Cádiz); Fortunato Martínez Sánchez, de Almurialde (Granada).

El de España en Newcastle participa el fallecimiento del súbdito español José Francisco Otegui, de San Sebastián.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Ahora que el problema de la mendicidad se halla sobre el tapete, aunque por las puertas de las iglesias y en calles céntricas siguen pordioseando los pobres de oficio, sin que nadie les diga nada, deberían fijarse nuestras autoridades en algunos medios, no utilizados, para concluir de una vez con esa llaga social, que ha desaparecido de muchas capitales de España, especialmente de las del Norte.

Esos innumerables pianos de manubrio, que suelen conducir tres ó cuatro bigardos, de sospechosa catadura, podían servir de auxilio exclusivamente a los ciegos, cojos ó inválidos del trabajo, con lo cual se evitarían los tristes espectáculos que dan diariamente los vagos del manubrio que hoy padece el vecindario madrileño, y que, en la calle de Jacometrezo, por ejemplo, víáramos diariamente un individuo sin brazos, con un capillito colgado al cuello, que es un capitalista, perteneciente al Cuerpo de Inválidos, con una portería que le dispensa el pago de cuarto, y según rumores, disfrutador de una renta muy sana.

Para allegar recursos con destino a los Asilos, no vendría mal la imposición de multas a los blasfemos, secundando la conducta seguida por autoridades liberales en poblaciones insignificantes, y se lograrían grandes ingresos, al propio tiempo que la capital de España fuese considerada por los extranjeros por una ciudad sin civilizar, propia del Rif.—H.

INFORMACION BURSÁTIL

22 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cerrado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Explosivos, Azucreras preferentes, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Unión Resinera, Explosivos, Belgueras, Industria y Comercio.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, 4 por 100, Nortes, Aliantes, Róntino.

CIRCULO LITERARIO

En honor de D. Federico Gamboa, novelista ilustre, dramaturgo y embajador extraordinario de la República mejicana, el Círculo Literario ha organizado una fiesta artística, cuya fecha se fijará oportunamente.

Tratándose de un huésped que visita a Madrid, el Círculo Literario quiere hacer los honores, y para ello el programa está dedicado por completo a nuestra villa.

El programa es el siguiente: «Madrid viejo», por Pedro de Répide; «Madrid goyesco», por Emilio Carrere; «Madrid callejero», por Mariano de Cavia; «Madrid aristocrático», por el conde de Esteban Collantes; «Madrid sentimental», por Manuel Machado; «Madrid femenino», por la condesa de Castellá; «Madrid literario», por Enrique de Mesa; «Madrid galante» por Félix Méndez, y «Madrid periodístico», por Javier Bueno.

Después, la gran actriz Loreto Prado y Enrique Chicote recitarán diálogos chulescos de López Silva, y distinguidas ímples de nuestros principales teatros cantarán los dúos de las zarzuelas «La revoltosa», «Las bravías» y «La verbena de la Paloma».

ALCANCE POLÍTICO

Hasta el Sr. Canalejas censura la subida de precios del tabaco y cree que el ministro de Hacienda y la Arrendataría han hecho un uso abusivo de la autorización votada por las Cortes.

El ilustre Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que debía procederse en ese asunto con prudencia y tino, añadiendo que el elevar el precio de todas las labores es una imprudencia y que al proceder así, el ministro y las personas que lo secundan HAN PROCEDIDO MAL.

Las palabras del Sr. Canalejas pronunciadas ante bastantes personas han producido gran impresión, por indicar que la elevación impremeditada del precio del tabaco, ha sido hecha contra sus teorías y sin su aprobación.

Anoche marchó a Andalucía, en el expreso, el señor ministro de Hacienda. Le acompañaban su esposa, dos de sus hijos y uno de sus nietos. También marchó con él su secretario particular, el diputado a Cortes Sr. Barber.

A despedirle bajaron a la estación sólo dos ministros: los de Marina y Fomento. Había en el andén otros hombres públicos; el conde de Romanones, el Sr. Requejo, el Sr. Suárez Inclán (D. F.), el alto personal de Hacienda, varios consejeros del Banco de España y algunos amigos particulares.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Junta del Centenario de Cádiz. No se adoptó acuerdo alguno y se cambiaron impresiones respecto de los trabajos ya hechos acerca de los acuerdos anteriores.

El ministro de la Gobernación dijo anoche que había conferenciado con el señor conde de Romanones acerca de las elecciones provinciales.

No ocultó la noticia el ministro, pero quiso aclararla diciendo que su intervención en este asunto no ha sido para ultimar ninguna clase de detalles, porque entiende que esto no le compete, sino para convenir líneas generales, dejando todo lo demás y principalmente por lo que a Madrid se refiere, al cuidado de los organismos competentes que aquí, es claro, serán el gobernador de la provincia y el alcalde presidente.

Dió noticia el Sr. Alonso Castrillo del anuncio de una huelga de tableros y comerciantes de comestibles en Cartagena, y dijo que le había visitado una Comisión de albañiles, particularmente asociados, para pedirle protección en la libertad de trabajo y amparo contra las coacciones de que les hacen objeto los albañiles pertenecientes a la Asociación general de trabajadores.

Añadió el Sr. Alonso Castrillo que se había limitado a oír a los comisionados y a recomendar al gobernador que les escuché y resolviera en justicia.

Hoy han visitado al ministro de Estado el Sr. Merry del Val y el canciller en Orán, don Fernando Cardona.

El Presidente del Consejo, momentos antes de que comenzara en el ministerio de Estado el banquete en honor del embajador extraordinario de Méjico, recibió en su domicilio a los periodistas.

Dijo el Sr. Canalejas que había despachado con S. M., y que en Palacio saludó a los ministros de la Guerra y Marina; que se hallaban allí por ser día en que les corresponde despachar con el Monarca.

El general Aznar hizo entrega al Rey de seis álbums con vistas de Melilla y dedicados a las personas que componen la Real Familia.

Manifestó el Presidente que después del banquete de hoy reunirá en Estado a los ministros para tener Consejo, preparatorio del que mañana habrá de presidir el Rey.

Asimismo dijo que con anterioridad a la marcha del Rey a Sevilla tendrán otro Consejo en Palacio, y que el Rey, que emprenderá su viaje del 4 al 5 de marzo, se propone, mientras dure la jornada regia en Andalucía, venir semanalmente a Madrid para presidir los Consejos que, bajo su presidencia, seguirán teniendo los jueves.

Comunicó el Sr. Canalejas también a los periodistas que, según las noticias recibidas en Palacio, puede considerarse fuera de peligro al hermano de la Reina Victoria.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el siguiente suelto, que ha publicado el Diario de Barcelona:

«Hay quien, dando ya por descontada la salida del Gobierno del Sr. Cobián, supone

será sustituido por el Sr. Navarro Reverter; pero no creo que éste acepte un puesto de combate y de lucha en condiciones desventajosas, sobre todo si se tiene en cuenta lo poco bueno que puede hacerse en beneficio del país.

EN ESTADO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido en el ministerio de Estado, una vez que terminó el almuerzo en honor del embajador extraordinario de Méjico. Los ministros estuvieron reunidos hasta después de las cinco de la tarde.

Fue comisionado por sus compañeros el ministro de la Gobernación para facilitar a la Prensa noticias de los asuntos tratados. Pero el Sr. Alonso Castrillo no pudo mostrarse más reservado; lo cual se prestó a interpretaciones para todos los gustos.

Unido esto a que al ser interrogado el ministro de la Gobernación sobre otros asuntos, manifestó, casi adelantándose a las preguntas, que no se habían tomado determinaciones ningunas, por no estar presente el ministro de Hacienda, confirmó a los periodistas en la creencia de que algo importante se habla tratado en el Consejo.

Publicaciones de actualidad UN REINADO DE SANGRE

por R. Ortega y Frias. Dramática e interesantísima publicación que publica esta semana LA NOVELA DE AHORA. Véanse las preciosas ilustraciones de esta obra en el kiosco, calle de Alcalá, 39.—40 CENTIMOS.

Canción de cuna

por G. MARTINEZ SIERRA.—3,50 ptas. en todas las librerías de España y América. Pedidos a Renacimiento, Pontejos, 8, primero.

Centros y sociedades

Sociedad Naturalista y Vegetariana Española.—El jueves, de nueve a once de la noche, celebrará esta Sociedad, en la calle de Nicolás María de Rivero, núm. 1, una reunión con el siguiente programa:

Primero, controversia sobre el tema de lectura de Ruly, «Condiciones de salud y larga vida». Segundo, la vacuna en Alemania é Inglaterra; y Tercero, demostraciones culinarias.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

PLEITOS Y CAUSAS

Causas por robo.—Lesiones.

Las causas por robo continúan a la orden del día. En el banquillo de la Sección cuarta se sientan dos profesionales, el Chato y el Rata de las Porterías, con una mujer que otorgaba sus favores al primero, acusados por el fiscal de haber entrado en una casa de la calle de Moratín y llevarse 275 pesetas en billetes de Banco, 114 en oro, y ropas por valor de 169 pesetas más.

El fiscal Sr. Cardenal les ha acusado como autores de un robo, defendiéndoles los letrados Sres. Sartou, Casanueva y Cabrera.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad para la mujer que forzó un baúl de su marido y el hombre que a ello la indujo; pero reconociendo que aquella lo hizo en la creencia de que podía disponer de lo que era suyo y de su marido.

A pesar de esto, el fiscal Sr. Esteve ha solicitado que se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos años cuatro meses y un día.

La Sala ha absuelto a la mujer, condenándole a él.

En la Sección primera se ve una causa por lesiones contra dos individuos que, armados de navaja y paleta de albañil, acometieron, en ríña, a dos mujeres y un hombre.

Les ha defendido el Sr. Medina Hechavarría.

Se ha dictado sentencia, de acuerdo con las alegaciones del Sr. Nevado, apreciando la atenuante de embriaguez no habitual, en la causa seguida contra Agustín Martinsanz por el delito de paricidio frustrado.

La Sala le ha impuesto la pena de un año y ocho meses de prisión.

ALVAR-ARRANZ

VIDA LOCAL

JUNTAS MUNICIPALES

- Sociedad Hidrológica Española, 12 de marzo; plaza del Progreso, 15. Compañía anónima cargaderos de mineral, 31 de marzo; Velázquez, 53. Sociedad minera de Marbella, 24 de marzo; Torija, 9. Banco Hispano-Americano, 25 marzo, plaza de las Cuatro Calles. Sociedad Española de Construcciones Metálicas, 15 marzo, glorieta del Puente de Toledo. Sociedad de Electricidad del Mediodía, 25 marzo, Abadía, 2.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: D. Ramón Alonso, 75 años, Almagro, 3.—Blasa Bacas, 80 años, Almagro 3.—Elvira Planas, 15 meses, Corredera Alta, 6.—José Luengo, un año, Doctor Fourquet, 31.—Alfreda Vera, 2 meses, Cruz Verde, 20.—Santiago Romo, 2 años, Meléndez Valdés, 52.—Manuel Bou, 2 meses, Embajadores, 113.—Diego Martín, 9 meses, Estudios, 2.—Julia Palazón, 19 meses, Doctor Fourquet, 8.—Fernando Gañón, 11 meses, Jacometrezo, 36.—Perfecta Russignol, 11 meses, Santa Polonia, 3.—María Milagros Fernández, 3 meses, Blasco de Garay, 35.—María de las Mercedes González, 16 meses, Virtudes, 20.—Mariano Torralba, 18 meses, Pozas, 4.—María García, 3 días, Antonio López, 9.—Dolores Bermúdez, 42 años, Cambronerías, 6.—Natividad López, 2 meses, ronda de Manzanares, 61.—Evaristo Ambrona, 3 días, Topete, 22.—Francisco Arcos, 65 años, Hospital Provincial.—Francisco Rodríguez, 14 años, Idem.—Laureano Lara, 82 años, Idem.—Ramona Otero, 36 años, Idem.—Dorotea Bachiller, 73 años, Idem.—Manuel Jiménez, 33 años, Idem.—José Peláez, 39 años, Valenzuela, 4.—Carlos Fort, 67 años, Hermsilla, 22.—José López, 75 años, Relatores, 8.—Juana Ortiz, 75 años, Ruiz, 18.—Ángel Martínez, 30 años, Arganzuela, 1.—Francisca Luque, 58 años, plaza Mayor, 27.—Ramón González, 26 años, Corredera Alta, 21.—Luisa Espárrago, 79 años, Mayor, 82.—Pilar Gálvez, un mes, Malasaña, 11.—Guillermo Peinado, 21 meses, Príncipe de Vergara, 12.—Isabel Ayala, 28 años, Príncipe de Vergara, 14.—Manuel Basanta, 84 años, Monserrat, 3.—Cándido Reyero, 33 años, Bravo Murillo, 99.—Magdalena Santiago, 40 años, San Bernardo, 112.—Juan Llano, 64 años, Fuencarral, 30.—Carolina Moné, 67 años, Rosario, 13.—Pedro Martínez, 37 años, Salud, 12.—Ignacio García, 62 años, Subida de Santa María, 3.—Constantino Mera, 66 años, Hortaleza, 60.—Enrique Sidón, 45 años, Iriarte, 6.—Bárbara Ralota, 94 años, plaza del Rastro, 9.—Joquín Valero, 60 años, Almendra, 19.—Manuel Díaz, 52 años, Méndez Alvaro, 16.—Francisca Menéndez, 16 meses, Galileo, 27.—Esperanza Hernando, 35 meses, Ponce de León, 9.—María López, un mes, Torrecilla, 17.

Consejo Superior de Protección a la infancia

En la última reunión celebrada por este Consejo, el señor ministro, que la presidía por vez primera, prometió coadyuvar a la resolución del problema infantil y extinción de la mendicidad con las mayores energías, aunque hubiera que vencer las más grandes dificultades.

Los señores consejeros felicitaron efusivamente al Sr. Alonso Castrillo por sus iniciativas y por el sentido práctico que guían sus palabras.

villa); segundo premio, de 300 pesetas, a don José A. Ortega Bueso (Valencia); tercer premio, de 200 pesetas, a D. Francisco Sempere Boronat (Melilla), y títulos de vocal correspondiente.

Médicos: Primer premio, de 500 pesetas, a D. Lino Porto (Orense); segundo premio de 300 pesetas, a D. Luis Heredero (Madrid); tercer premio, de 200 pesetas, a D. Dionisio García Alonso (Villavieja), y títulos de vocal correspondiente.

Sociedades: Primer premio, de 700 pesetas, a la Asociación de Caridad de Avilés, y segundo premio, de 300 pesetas, a la Escuela Popular gratuita (Coruña), y diplomas de mérito.

Particulares: Premio de 500 pesetas, a don José Díaz González (Chamartín de la Rosa); premio extraordinario en metálico, a D. Antonio Peña (Madrid), y títulos de vocal correspondiente.

Nodrizas: Diez premios, de 250 pesetas, a cada una de las que siguen: Felipa Alcolea (Madrid), Isidra Molina (Murcia), Juliana Fernández (Tobia), Rosa Cortell (Vall de Alcalá), María Higuera (Badajoz), Cesárea Barrios (Barrionuevo), Veneranda Barbero (Salamanca), María Fernández (Salas), Josefa Danti (Sampedor), Luz Divina Anel (Coruña) y Francisca Ríos (Deusto).

Todo el pleno del Consejo Superior tributó los merecidos elogios a los premiados y a sus relevantes actos de amor a la infancia, pues existen algunos verdaderamente conmovedores, dignos de la más alta recompensa.

Pasó luego el gobernador civil a manifestar su complacencia por haberse conseguido para las Juntas provinciales la recaudación del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y añadió que era necesario aumentar los recursos económicos, a cuyo efecto proponía el nombramiento de una Comisión que gestionara cerca de las Cortes la promulgación de una ley creando unos impuestos locales, con cuyos ingresos podrían las Juntas llevar a cabo las disposiciones de la ley y las dictadas sobre puericultura, primera infancia y mendicidad.

Los Sres. Taboada, Tolosa Latour, Vignote, Cemborain y España, Benítez Alonso, Mariscal, Alvear y Sánchez Jabardo se congratularon de que poco a poco vayan venciendo las dificultades que existen para que la gran obra que pretende desenvolver este organismo oficial adquiera vigoroso é inmediato desarrollo.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de Santiago ha contraído esta tarde matrimonio con la distinguida señorita María del Carmen de María y Marco, hija del que fué ingeniero jefe de ferrocarriles, don José de María Pérez, nuestro joven compañero D. Juan Delgado Barreto, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Manuel.

Por el luto de la novia, el acto se ha celebrado en familia.

Los recién casados han salido esta tarde para Valencia y Barcelona.

Deseamos a los jóvenes esposos larga luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

En la ciudad de La Laguna (Canarias) ha fallecido la virtuosa señorita Bernardina Rey Redondo, hermana del venerable obispo de Tenerife, tan querido y respetado en aquella diócesis.

Enviamos al ilustre prelado la expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

En vista de la actitud que adoptan algunas naciones para hacer estudios acerca de la peste neumónica, que tanto incremento ha tomado en China, se aseguraba ayer en algunos círculos donde concurren médicos que dos altos funcionarios médicos de Gobernación habían reclamado para sí los puestos de honor, y que no sería difícil que marcharan a la Mandchuria.

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Mañana se celebrará en Palacio otro banquete, al que asistirán, además de la Misión de Méjico y la que fué con el general Polavieja, el Presidente del Consejo, la señora del Sr. Gamboa y el ministro de Estado, siendo de sesenta cubiertos.

En San Vicente de Alcántara (Badajoz) han contraído matrimonio la bellísima señorita Araceli Muñoz de Toro y Cid de Rivera y el distinguido joven D. Rosendo Faura, habiendo sido apadrinados por el padre del novio, D. Rosendo Faura y Laborda, y la madre de la novia, doña Cecilia Cid de Rivera, viuda de Toro.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, se encuentra en esta corte, donde fija su residencia.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El ministro de Hacienda.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Al Puerto de Santa María ha llegado en el expreso el ministro de Hacienda. En la estación esperaban al Sr. Cobian el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento, y otras personalidades de la población.

El Sr. Cobian se trasladó a la próxima finca de recreo de Mazzantini. Seguidamente telegrafió por la estación instalada hoy mismo.

Las autoridades gaditanas regresaron a la capital.

La ley de Accidentes del trabajo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la Academia de Jurisprudencia empezará hoy la discusión del dictamen acerca de la reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Expedición de mendigos.

Ha llegado una nueva expedición de 27 mendigos, procedentes de Madrid, de los cuales uno solamente es natural de Barcelona.

Contra la gente maleante.

La Policía ha empezado una campaña contra la gente de mal vivir, deteniendo a varios apaches y atracadores.

Los caldereros.

Los obreros caldereros han aprobado un documento, que presentarán a los patronos, pidiendo varias modificaciones en el trabajo. La demanda está redactada en términos conciliadores. En ella se apela al espíritu transigente de los patronos y afirman que no se proponen obtener las ventajas solicitadas de modo violento. Terminan ofreciendo no ir a la huelga, sino en caso extremo.

Crisis industrial.

Comunican de Gerona que por falta de trabajo se han paralizado todas las fábricas de papel del pueblo de Bañolas.

Ensayo de un monoplano.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se verificará en la glorieta de la nave central del Parque la prueba de un modelo de monoplano inventado por los hermanos Mercadé, de esta ciudad.

Incendio en San Feliú.

Comunican de San Feliú de Guixols detalles de la catástrofe ocurrida ayer.

A las dos y cuarto de la madrugada se declaró un violento incendio en la tienda de ropas titulada La Artística, situada en la calle Mayor.

Al producirse el incendio se encontraban en el domicilio el propietario, su esposa y dos hijos de un matrimonio amigo, de Barcelona.

Al regresar al domicilio el matrimonio, se apercibió del incendio y pidió socorro, acudiendo las autoridades y los bomberos, que con sus esfuerzos lograron localizarlo y evitaron se propagara a los demás edificios.

El cuadro que se ofreció a la vista del matrimonio fué horrible. Sus dos hijos, Julio, de quince años, y Teodora, de doce, eran víctimas del incendio. Sus cuerpos estaban completamente carbonizados.

Un obsequio al gobernador.

El gobernador civil, Sr. Portela, ha recibido un valioso bastón de mando que le regalan las Sociedades agrícolas de Portvedra.

Nueve apaches.

Continúa la enérgica campaña emprendida por la Policía contra la gente maleante. Hasta ahora se han hecho muchas detenciones.

Entre los detenidos se encuentran nueve apaches franceses.

CASO INTERESANTE

¿Muerte aparente?

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el Hospital Provincial de la Misericordia está llamando estos días la atención de los médicos un caso clínico curiosísimo.

He aquí de qué se trata. El viernes pasado sufrió un ataque fulminante al corazón un individuo de veintidós años de edad, acogido en el establecimiento.

El ataque cardíaco revistió caracteres tan graves desde el primer instante, que a las pocas horas el enfermo había fallecido.

El médico del establecimiento y ex rector de esta Universidad, que le había asistido, notó en el cadáver la ausencia de todos esos síntomas que preceden a la descomposición, y, en vista de ello, temiendo pudiera tratarse de un caso de muerte aparente, dispuso que no se le diese sepultura, para tenerlo en observación.

Así se hizo, y desde el viernes continúa el cadáver en el mismo estado que momentos después de haber ocurrido la defunción, sin presentar sintoma de descomposición alguna. Hasta los labios presentan el color rosado, propio de la vida.

Los médicos y dependientes del Hospital visitan constantemente, por si se trata de un caso de muerte aparente.

EXTRANJERO

El presupuesto inglés.

LONDRES. La Cámara ha aprobado esta mañana el presupuesto de Instrucción pública, al que dedicó toda la sesión. Por la misma se acordó la discusión del proyecto de construcción inmediata de dos acorazados.

En la frontera de Liguria.

ATENAS. En la frontera de Liguria han sido muertos dos tiradores griegos y apresados cuatro soldados de igual nacionalidad por un grupo de soldados turcos.

EL VETO DE LOS LOR'S

Asquith y Balfour.

LONDRES. He aquí en qué términos terminó Asquith su discurso sobre el veto de los lores:

«Al rechazar los lores el presupuesto de 1900, cometieron un suicidio político. No es una Cámara hereditaria la que queremos, sino una Cámara democrática. No podemos esperar la lenta elaboración de una nueva Cámara de Lores, para seguir ocupándonos de los negocios del país, tanto más cuanto que éste ha reclamado ya por dos veces se remedie inmediatamente la situación actual.»

Replicó el leader conservador, Mr. Balfour, declarando que jamás suscribirá su partido ningún acuerdo que imponga al país un cambio de Constitución que ni pide ni desea, pues si bien quiere el país se modifiquen las relaciones entre ambas Cámaras y la constitución de la de los Lores, no quiere que ello sea ningún gaje de una revolución hacia lo desconocido, inspirada y dispuesta por la minoría irlandesa.

Al terminar puso de manifiesto Mr. Balfour que era imposible cualquier transacción.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Sin confirmación.

PARIS. Las últimas noticias que circulan con relación a los supuestos acontecimientos de Portugal, no confirman cuanto se ha dicho. En la Legación de Portugal en París tampoco se ha recibido confirmación alguna del motín que, según un despacho publicado por la Westminster Gazette, había ocurrido en Villa da Guarda el 15 del actual.

AVISOS UTILES

Advertisement for Emulsion Angier, describing its benefits for children and the weak, mentioning its composition and availability.

Advertisement for Emulsion Angier, featuring an image of the product bottle and text detailing its medicinal properties and where to purchase it.

CRÓNICA MÉDICA

La salud reconquistada.

Un grano de arena en la vejiga de Cromwell cambió la faz del mundo. Ahora bien, cuántos enfermos ven modificada su existencia porque su organismo está lleno de ácido úrico? Ejemplo, los gotosos, los jaquecosos, los obesos, reumáticos, esclerosos, diabéticos, los calculosos, etc.

Y, sin embargo, no hay enfermos más fáciles de curar, puesto que les basta tomar cada día de 2 a 4 cucharadas, de las de café, de Piperacina Midy para disolver todo el ácido úrico, impedir su reproducción y encontrar la salud y el vigor del cuerpo.

La Piperacina Midy es el sólo remedio, en efecto, que elimina todos los uratos de la sangre y que, estimulando la actividad antitóxica del hígado, impide la reformación del veneno úrico.

Ningún medicamento es tan sencillo y tan potente.

DR. M. L. ALVIRE. De venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca MIDY.

Advertisement for Borneyval, a medicine for nervous diseases, neurasthenia, and skin conditions, featuring a circular logo and text describing its efficacy.

BANICOS

Siempre novedades.

M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Enfermos del estómago, tomad el VINO PINEDO, hallaréis alivio seguro y curaréis.

LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Ramba Cataluña, 6.

Advertisement for ROB (Célebre Depurativo Vegetal) for skin diseases, featuring an image of the product and text describing its benefits for various skin conditions.

LAMPARA Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Ramba Cataluña, 6.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

NO OLVIDEN

los que tengan tos las antiguas pastillas del Dr. Andreu son balsámicas, expectorantes y calmantes. Remedio seguro y rápido.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

